19860221

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.874 — AÑO XCIV — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, viernes 21 de febrero de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

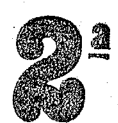
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LAMIGLASS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura 12 de diciembre de 1984, acta de asamblea de fecha 29 de diciembre de 1984, número 22, de la sociedad LAMIGLASS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Unánime, que decide el aumento de capital social emisión de acciones, y la reforma de su estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 2.200.000 (dos millones doscientos mil pesos argentinos).

El Apoderado.
₳ 3,43 — Nº 86.174

GORLESTON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Oscar Antonio Salses, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|12|55, D. N. I. Nº 11.886.318 y Cecilia Ramírez, argentina, casada, ama de casa nacida el 22|11|57, D. N. I. número 13.686.153, ambos domiciliados en Sarmiento 1574, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|10|85. — Denominación: GORLESTON S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Uruguay 560. — Objeto: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la Ley y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — Ejecutar mejoras en inmuebles propios o no; realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de efectuarse en inmuebles. — Conceder préstamos, con o sin garantas, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo lás de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 100. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Oscar Antonio Salses. — Directora Suplente: Cecilia Ramírez. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 14,70 — Nº 86.187

GARRAPATAS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras del 22|10|84 y 29|11|85 se protocolizaron las actas de Asamblea del 18|6|84 en la que se resolvió aumentar el capital de $a 20.000 (₳ 20) hasta $a 100.000 (₳ 100) y reformar los artículos 1º, 3º, 4º y 11 del Estatuto Social. — Domicilio: Cangallo 315, 4º 78, Capital Federal. — Objeto: Explotación como propietaria, arrendataria, aparcería o en otra forma autorizada por la Ley de Establecimientos Agrícolas, Frutícolas, comprendiendo la plantación, repoblación y conservación de bosques y viveros de árboles forestales, explotación y tala de bosques, establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, compran, venta de hacienda, cereales y oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, conservación, envasado de frutas y legumbres, comercialización, importación y exportación de todos los productos mencionados. — Capital: $a 100.000 (₳ 100). — La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Autorizada.
₳ 8,33 — Nº 86.165

EME-K
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Adalberto Oscar Sinso, argentino, casado, de 32 años, comerciante, D. N. I. número 10.669.233, Fournier 447 de El Palomar. — Norma Beatriz Montes de Oca, argentina, divorciada, 35 años, comerciante, L. C. Nº 6.277.035, Hipólito Yrigoyen 572, de Quilmes. — Roberto Antonio Portal, argentino, casado, de 47 años, comerciante, D. N. I. número 5.619.617, Lisandro de la Torre 3962, de Caseros. — Carlos Alberto Sánchez, argentino, casado, de 38 años, L. E. número 8.349.559, Olavarría 116, de Quilmes. — Juan Carlos Baiocco, argentino, casado, de 50 años, comerciante, L. E. Nº 5.601.303, David Magdalena 2976, Caseros, todos son vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) 23 de diciembre de 1985. — 3º) EME-K S. A. — 4º) Calle Neuquén 885, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comercial e Industrial: La fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación y representación de rodados para niños de todo tipo y clase, especialmente de plástico reforzado, y artículos del mismo material, sus partes, repuestos y accesorios. — Mandatos: Actuar como mandataria mediante el ejercicio del mandato y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes ya sean de origen nacional o extranjero. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de cinco mil australes (₳ 5.000). — 8º) Directorio: De uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Adalberto Oscar Sinso. — Vicepresidente: Roberto Antonio Portal. — Directores Titulares: Beatriz Montes de Oca, Carlos Alberto Sánchez. — Director Suplente: Juan Carlos Baiocco. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado.
₳ 17,15 — Nº 86.172

CLEINERIS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de octubre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 4|2|85 CLEINERIS S.A. modificó los artículos 8º, 9º, 11, 12: Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o de quien corresponda. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas como lo prevee el artículo 55 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.
₳ 3,43 — Nº 86.293

ESI ELECTRONICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21|8|85, escritura pública del 12|11|85, ESI ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma del Art. 4º del estatuto. Modificación: Capital Social, ₳ 10.000.

El Directorio.
₳ 2,45 — Nº 86.300

SILOS INDEPENDENCIA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. 6,85. — 1) Socios: Francisco Faustino Garabal, soltero, argentino, de 60 años, empresario, L.E. 4.218.822 y Enrique Williams Lorenzo Day, soltero, argentino, de 78 años, médico, L.E. número 3.257.388; ambos domiciliados en Julián Alvarez 2444, piso 5º "B", Capital. — 2) Fecha de Constitución: 12|2|86. — 3) Denominación: SILOS INDEPENDENCIA S.A. — 4) Domicilio: Maipú 350, piso 1º "D", Capital. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país, las siguientes actividades: Acopio de cereales, oleaginosas, legumbres y otros frutos del país; el depósito y consignación de los mismos; su exportación comercialización y exportación de productos y subproductos de la industrialización de cereales, oleaginosas y legumbres. — Distribución, importación y exportación de semillas, herbicidas, pesticidas y fertilizantes y demás agroquímicos y su comercialización. — Agropecuarias: Explotación, directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernada, compra, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de cultivos forestales y reforestaciones de toda clase. — El ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con su objeto. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos y operaciones que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Veinte mil australes. — 8) Administración de 1 a 5 miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. — Presinde sindicatura. — 9) Representante Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Francisco Faustino Garabal; Vicepresidente: Enrique Williams Lorenzo Day; Director Suplente: Ernesto César Fernández Mársico. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
A 17,64 — Nº 86.295

SILIFICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de octubre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 29|3|85 SILIFICA S.A. modificó los artículos 4º, 8º, 9º, 11 y 12. — Capital social es de $a 2.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 100 cada una. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas como lo prevee el artículo 55 de la Ley Nº 19.550. — La representación legal está a cargo del Presidente o de quien corresponda.

El Autorizado.
A 4,41 — Nº 86.297

CORRUGADOS INDUSTRIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16 de enero de 1986, se constituyó la sociedad CORRUGADOS INDUSTRIALES S. A. — Socios: Guillermo Fernando Schcolnik, argentino, nacido el 7|12|44, L.E. Nº 4.514.636, casado, ingeniero, domiciliado en Montevideo 1845, Cap. Fed. — Rubén Fuertes, argentino, nacido el 26|10|49, L.E. 8.186.289, casado, comerciante, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1935, Cap. Fed. y Ruth Elvira Despirito de Villagra, argentina, nacida el 8|8|30, casada, empleada, L.C. 431.449, domiciliada en Boyacá 166, Cap. Fed. — Sede Social: Av. Elcano 3092, 17 piso, "C", Cap. Fed. — Objeto: A la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de envases de papel y cartón. — Capital social es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Rubén Fuertes; Vicepresidente: Guillermo Fernando Schcolnik; Directora Suplente: Ruth Elvira Despirito de Villagra.

El Apoderado.
A 931 — Nº 86.298

SHOP - CAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Pedro Muñoz argentino, casado, comerciante, de 33 años, L.E. 10.468.004, domiciliado en Riglos 509, Capital; Felipe Muñoz Ilincheta, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, D.N.I. 16.288.268, domiciliado en Entre Ríos 212, 14 p., Capital y Ricardo Domingo Valloni, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D. N.I. 10.921.635, domiciliado en Alfredo E. Bufano 1262, Dpto. B, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29|10|85. — Denominación: SHOP - CAR S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Independencia 3140. — Objeto: Compra, venta o permuta de todo tipo de automotores, en operaciones directas o por intermediaciones; realización de gestiones y diligencias para las transferencias y registraciones de los mismos, ante los respectivos registros. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Pedro Muñoz. — Vicepresidente: Felipe Muñoz Ilincheta. — Director Suplente: Ricardo Domingo Valloni. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 10,78 — Nº 86.299

C T H
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Estatuto Constitutivo Modelo: 1º) Alberto Rego, argentino, soltero, industrial, de 46 años, L. E. Nº 4.301.455, y Gabino Rego, español, viudo, comerciante, de 87 años, C. I. P. F. Nº 1.035.201, ambos domiciliados en Juan Bautista Alberdi 3931, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Esc. Pública Nº 43 del 13|2|1986. — 3º) C T H SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Buccarelli 3437, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La explotación del ramo electricidad y electrónica en general; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos eléctricos y electrónicos; la financiación y|o préstamos para la adquisición de los productos que fabrica y|o comercializa; aporte de capital a personas físicas, empresas o sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — 7º) Tres mil australes. — 8º y 9º) Un Directorio de uno a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente: Alberto Rego; Vicepresidente: Gabino Rego. Fiscalización: Síndico titular: Rubén Ricardo Santoni; suplente, Víctor Hugo Mazzocchi, éstos por un año. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 10,78 — Nº 86.303

AUVEAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública de fecha 22|11|1985, protocolizada ante el escribano José Luis Plá, titular de Registro Nº 28 del Distrito Notarial del partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, hace saber que en publicación aparecida en Boletín Oficial del 31 de diciembre de 1985, recibo Nº 69.383, se han deslizado errores que esta publicación salva: Socio Avilio Guillermo García Martín, el número de Documento Nacional de Identidad es: 5.326.611. Objeto Social: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, y toda clase de repuestos y accesorios relacionados directa o indirectamente con la industria automotriz, importación y exportación. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Autorizado.
A 9,80 — Nº 74.835

FULL TRADE
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo - Resolución Nº 6|85 Inspección General de Justicia que aceptan expresamente sin modificación alguna. — Socios: Pedro Luis Murphy, argentino, nacido el 29|5|45, 40 años de edad, casado, licenciado en administración, L. E. 4.518.181, domiciliado en Coronel Díaz 2636, 3º piso y Javier Fernando Aragone, argentino, nacido el 31|12|48, 36 años de edad, casado, licenciado en administración, L. E. 5.497.672, domiciliado en Maipú 497, 2º piso, ambos de Capital Federal. — Fecha escritura Nº 334 del 29|11|85. — Denominación: "FULL TRADE S. A.". — Domicilio: Maipú 497, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, representación, comisión, consignación, gestión de negocios, importación, y exportación de materias primas de origen animal, vegetal o mineral y mercaderías, máquinas, productos elaborados o semi-elaborados relacionados con los ramos; químicos, plásticos, textiles, metalúrgicos, de la construcción de la madera, de la minería, de la alimentación, cosmética, perfumería, higiene y limpieza; exportar patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación, dentro o fuera del país, pudiendo realizar todos los contratos pertinentes, percibiendo o pagando regalías conforme a las normas legales vigentes. — Industriales: mediante la industrialización y fabricación de mercaderías, materias primas y subproductos relacionados con los rubros indicados en el ítem anterior. — Inmobiliaria: compra, venta, permuta fraccionamientos, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Realizar mejoras en inmuebles propios y de terceros, estando habilitada para ejecutar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Agropecuarias: Explotar en todas sus formas establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, de granja y de explotación forestales. — De Asesoramiento: la prestación de servicios de organización e información y el asesoramiento y asistencia en el ámbito comercial, económico, financiero, relaciones públicas y de comercio exterior. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Australes 3.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Javier Fernando Aragone; Vicepresidente: Pedro Luis Murphy; Directores Suplentes: María Angélica Bustos Fernández de Aragone y María del Carmen Aragone de Murphy.

La Autorizada.
A 22,05 — Nº 73.870

ARCAMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 28|8|1985, otorgada al folio 553 del Registro Nro. 75 de la Capital Federal, la sociedad "ARCAMA SOCIEDAD ANONIMA" modificó el artículo tercero de su estatuto social así: Artículo Tercero: "La Sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias o transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — Para el cumplimiento de tal actividad, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Autorizado.
A 6,37 — Nº 73.872

GINO MAITO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30|11|1983, otorgada al folio 954 del Registro Nro. 75 de la Capital Federal, la sociedad "Gino Maito Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" Aumentó su capital social, Emitió las acciones que componen dicho aumento y adecuó su Estatuto Social a la Ley 19.550, el que quedó redactado así: 1) denominación "GINO MAITO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — 2) domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. — Sede Rivadavia 5220 - Capital. — 3) duración 99 años contados desde el 15 de julio de 1963 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades. — a) Comerciales: mediante la compra, venta y|o permuta de artículos relacionados con el ramo de joyería, relojería, bazar y juguetes, cuchillería, armería, camping, cristalería, artículos de adorno, regalos y petit muebles, su importación y exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — b) Industriales: mediante la producción, fabricación o elaboración de productos relacionados con los ramos indicados en el inciso anterior. — c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra en la que se requiere el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, enajenación, arrendamiento, construcción y administración en general de toda clase de inmuebles incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — 4) Capital Social: $a 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones de $a 1 valor nominal cada acción. — 5) Fecha de cierre del ejercicio 30 de abril de cada año. — 6) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, este último en caso de ausencia o impedimento del Presidente.

El Autorizado.
A 19,60 — Nº 73.873

TROMSOE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 7|5|84 y Reunión de Directorio del 16|11|83, escritura pública del 6|6|84, y documento privado certificado notarialmente el 20|11|85, TROMSOE S. A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del Art. 4º del estatuto, y fijó la ubicación de la nueva sede social. Modificación: Capital Social: $a 703.500 (hoy A 703,50). Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1438, piso 6º.

El Directorio.
A 3,92 — Nº 86.312

DISTRIBUIDORA NOGOYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Se adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Resolución número 6|85. — Instrumento Constitución: Escritura Pública Nº 350 del 17 de diciembre de 1985, Folio 772 del Registro Notarial Nº 82 de esta Capital Federal ante Escribana Rosario A. Martínez. — Socios: Cármen Adelina Vigna de Parco, argentina, casada, nacida el 23 de diciembre de 1949, L. C. Nº 6.207.889, comerciante, domiciliada en Avenida Rivadavia 4986, piso 7º, departamento "B", Capital, y Hugo Parco, argentino, casado, nacido el 11 de setiembre de 1948, D. N. I. Nº 5.397.061, comerciante, domiciliado en Avenida Rivadavia 4986, piso 7º, departamento "B", Capital. — Denominación: DISTRIBUIDORA NOGOYA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Avenida Rivadavia 4986, piso 7º, departamento "B", Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra-venta de todo tipo de ganado como ser vacuno, ovino, bovino, caprino, porcino y equino, así como también aves en general; b) Faenamiento, elaboración de subproductos y comercialización, representación, distribución, consignación de los mismos y de productos alimenticios en general. — Capital Social: Tres mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidenta: Carmen Adelina Vigna de Parco; Director Titular: Jorge Cosenzo, y Director Suplente: Hugo Parco.

El Autorizado.
A 12,74 — Nº 74.972

VILAUQUEN
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de setiembre de 1985, elevada a escritura pública con fecha 26 de noviembre del mismo año, pasada al folio 1767, de dicho año del Registro Notarial 190 de esta ciudad, la sociedad de referencia, aumentó su capital social, de la suma A 500,— a la de A 27.705,— se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el Estatuto Social por modificación de su artículo cuarto, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 27.705 y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal A 1 (austral uno) cada acción.

El Escribano.
A 5,39 — Nº 74.048

ESCALASIETE

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO PREVIO PARA
FINES DETERMINADOS

Por escrituras de fechas 29 de enero y 12 de abril de 1985, pasadas a los folios 23 y 136 del Registro Notarial número 602 de la Cap. Fed., los señores Roberto Glansdorp, argentino, nacido el 21 de agosto de 1937, divorciado, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 3.479.550, domiciliado en Perú 971, Cap. Fed. y don Dionisio Eduardo Bentley, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1936, comerciante, casado, Matrícula Individual número 6.317.666, domiciliado en Amenábar 1673, Cap. Fed., constituyeron ESCALASIETE SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y sede en Avenida Córdoba 679, piso 1º, oficina 118, Cap. Fed. Objeto: Requerir dinero de terceros para la formación y administración de grupos de ahorro previo para fines determinados. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social 2.500.000 pesos argentinos. Distribución de cargos: Presidente, Dionisio Eduardo Bentley; Vicepresidente, Arturo Vicente Franicevich; Directores titulares: Roberto Glansdorp, Angel Enrique Yañez. Duración del mandato: 3 ejercicios. Comisión Fiscalizadora: María Alicia Vallina, Jorge Luis Mazzini y Luis María Gómez Iza, titulares; Carlos Manuel Guillermo García, Carlos Emilio Cuarterola y Alejandro Barreiro, suplentes por tres años. La representación legal le corresponde al Presidente o quien lo reemplace o por disolución previa del Directorio por dos directores conjuntamente. Cierre del Ejercicio: el 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
₳ 14,21 — Nº 74.100

ERIGIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 567 del 16|12|1985, Escribano Luis A. Pietrani y Asamblea unánime del 31|10|85 se reformó el estatuto: Capital, se convirete en australes: ₳ 175, dividido en 175 acciones ordinarias nominativas un voto y ₳ 1. Directores titulares y suplentes: entre 2 y 5; mandato 2 años. Garantía ₳ 200. Sindicatura: suprimida.

El Directorio.
₳ 3,43 — Nº 74.090

PROGRAMA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 20 de noviembre de 1985, de la sociedad Programa de Salud Sociedad Anónima, con sede social en Cerrito 1320, piso 7º A, Capital Federal, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de setiembre de 1985, se produce la reforma de su estatuto: Artículo Primero: Bajo la denominación de PROGRAMA DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA funciona la Sociedad que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.
₳ 4,41 — Nº 74.097

SERVICIO INTERNACIONAL DE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 23|9|1985, elevada a escritura pública Nº 221, Registro 65 de Capital, del 15|10|1985, se transformó la Sociedad "Servicio Integral de Turismo Sociedad de Responsabilidad Limitada", en Sociedad Anónima, cambiando la denominación social a "Servicio Internacional de Turismo Sociedad Anónima", prorrogándose el plazo de duración de la misma al 30|5|2077, aumentándose el capital de ₳ 0,10 a ₳ 1.000, fijando el domicilio legal en Viamonte 577, 8º, 61, Capital, y redactando el Estatuto: 1º) Con la denominación "Servicio Internacional de Turismo Sociedad Anónima", continúa funcionando la Sociedad "Servicio Integral de Turismo Sociedad de Responsabilidad Limitada". — 2º) Duración: 99 años desde el 13|10|1978. — 3º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la explotación de Agencia de Viajes y Turismo, venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres, venta de excursiones turísticas, culturales, profesionales y deportivas, reserva de hoteles, hospedaje y alojamiento, y todo otro servicio autorizado por la Dirección Nacional de Turismo. — Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — 4º) Capital: ₳ 1.000. — 5º) Directorio: de 3 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, duración 2 ejercicios. Presidenta: Nora Ester Martín; Vicepresidente: Roberto Julio Bongiorno; Director Titular: Diether Davor Zamolo; Directora Suplente: Marta Susana Canseco. P 6º) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 7º) La Sociedad prescinde de Sindicatura. — 8º) El Ejercicio Social cierra el 31|12 de cada año.

₳ 17,64 — Nº 74.003

RIVADAVIA 7476

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad - Estatuto Modelo Resolución Nº 6|85, I.G.P.J. — 1) Socios: Rigoberto Mariani, argentino, casado, nacido el 20|1|38, comerciante, L. E. Nº 4.265.059, domiciliado en Lisboa 873, Capital Federal; José Rolando Mariani, argentino, casado, nacido el 9|6|32, comerciante, L. E. Nº 4.083.057, domiciliado en Lisboa 860, Capital Federal; Bruno Oscar Corbo, argentino, nacido el 7|4|44, abogado, L.E. Nº 4.439.523, casado, domiciliado en Quirno 90, Capital Federal; Roberto Pedro Mirasole, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.183.545, nacido el 11|4|36, soltero, domiciliado en Rivadavia 7336, Capital Federal; y José Ramón Fix, argentino, nacido el 4|10|42, D.N.I. Nº 4.396.139, odontólogo, casado, domiciliado en Temple 2592, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de constitución: 8|11|85. — 3) Denominación: RIVADAVIA 7476 S. A. — 4) Domicilio: Avenida Rivadavia 7476, Capital Federal. — 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o tomando en concesión la explotación de terceros, a las siguientes actividades: a) Instalar y explotar locales o actividades de baile, música, canto y espectáculos artísticos y de variedades, confiterías, bares, restaurantes y servicios de lunch, todo ello en cualquiera de sus tipos y clases. — b) Producir, promover y dirigir programas para televisión y radio; organizar equipos y elencos artísticos y|o técnicos para espectáculos deportivos, culturales, sociales y de entretenimiento; c) Instalar y|o explotar locales o actividades deportivas, culturales, sociales, de entretenimiento y|o esparcimiento en cualquiera de sus tipos, formas y modalidades; d) Promover y explotar las actividades deportivas y de esparcimiento en general, entre otras bowling, ajedrez, backgamon, billar, pool, juegos de salón, científicos y de entretenimiento, organizando escuelas, clases, competencias, torneos y prácticas de toda índole; e) comprar, vender, permutar, fabricar, producir, importar, exportar ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, concesiones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas, efectuando toda actividad lícita referido a productos, mercaderías, derechos, servicios, espacios publicitarios, ropa deportiva, libros, publicaciones, computadoras, y demás bienes que se vinculen con las actividades mencionadas en los incisos precedentes. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: australes 3.000. — 8) Directorio: Presidente: Roberto Mariani; Vicepresidente: José Rolando Mariani; Director: Bruno Oscar Corbo; Directora suplente: María Cristina Imaz; Director suplente: Roberto Pedro Mirasole. Director suplente: José Ramón Fix. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Apoderada.
₳ [illegible] — Nº 74.084

LO DE AVANZI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad - Estatuto Modelo Resolución Nº 6|85, I.G.P.J. — 1) Socios: Roberto Antonio María Bazzolo, argentino, casado, L.E. Nº 8.632.398, nacido el 1º|6|51, comerciante, domiciliado en Cabildo 2980, Capital Federal; María Victoria Jennifer Calvo Etcheverry de Bazzolo, argentina, casada, D. N. I. Nº 5.768.576, nacido el 27|10|48, comerciante, domiciliada en Cabildo 2980, Capital Federal; Horacio Bazzolo, italiano, viudo, C.I.P.F. Nº 3.734.878, nacido el 1º|6|24, comerciante, domiciliado en Av. Maipú 1175, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de constitución: 26|11|85. — 3) Denominación: LO DE AVANZI S.A. — 4) Domicilio: Cabildo 2980, Capital Federal. — 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos, subproductos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con las siguientes actividades: a) caza, pesca y tiro deportivo, camping, armas, náutica, caza submarina, sky, deportes, cuchillería, menaje, bazar, ferretería y artículos para el hogar; b) Agropecuarias: mediante el desarrollo en todas sus fases de las actividades agrícola, ganadera y forestal, inclusive la explotación de estancias, cabañas, chacras, granjas, criaderos, huertas y viveros. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: australes 3.000. 8) Directorio: Presidente: Roberto Antonio María Bazzolo; Vicepresidente: Horacio Bazzolo; Directora suplente: María Victoria Jennifer Calvo Etcheverry de Bazzolo. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 13,23 — Nº 74.085

TREFEX

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura 532 del 27|9|35, en el Registro 310 de Capital Federal. Los accionistas de Trefex Sociedad Anónima Industrial y Comercial, en Asamblea General Extraordinaria del 18|12|84, resolvieron: a) aumentar el capital social en $a 1.800.000 equivalentes a australes 1.800 o sea hasta un total de $ argentinos 2.400.000 equivalentes a australes 2.400; b) Emitir 1.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos por acción valor nominal cada una de $a 1, equivalente a australes 0,001, con lo cual la emisión de acciones asciende a $a 1.800.000 equivalente a australes 1.800 y el capital totamente emitido a $a 2.400.000 equivalentes a australes 2.400; c) Reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social. — d) Reordenado el texto completo del estatuto que en el futuro será del siguiente tenor: la sociedad se denomina TREFEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires Avda. Tilcara 2904. — Objeto: dedicarse a las siguientes operaciones por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) Industriales: por medio de la industrialización de trafilados y trefilados de metales como así mismo mediante la retrafilación y retrafilación de metales; b) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de trafilados y trefilados, retrefilados y retrafilados de metales consignados precedentemente en el expresado objeto industrial. — Capital: El capital social es de $a 2.400.000 representado por 2.400.000 acciones nominativas no endosables de v|n. $a 1 cada acción de 5 votos. — Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por tres años. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Art. 9º: Los Directores deben depositar en garantía del buen desempeño de sus funciones la cantidad de $a 10.000. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. — Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un suplente por un año. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Escribana.
₳ 18,13 — Nº 74.087

LA CECILIA DIREKTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Jesús Dionisio López Cascante, argentino naturalizado, nacido el 7|10|1929, divorciado, contador público nacional, L. E. Nº 4.240.244, domiciliado en Carlos Pellegrini 983, piso 9º "A", Capital; Alberto Valentino Szyld, argentino, nacido el 8|10|1939, casado, comerciante, L. E. Nº 4.234.325, domiciliado en Juncal 3001, piso 2º "A", Capital. — Fecha del Instrumento: Escritura del 18|12|1985. — La Sociedad se denomina: LA CECILIA DIREKTOR SOCIEDAD ANONIMA. — Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: Su objeto será el de realizar en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, privadas o públicas, refacciones, decoraciones y arquitectura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales y afectados al régimen de Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes. Se hace constar que: I) La fecha de cierre de ejercicio será el 30 de setiembre de cada año. — III) Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Jesús Dionisio López Cascante; Director Suplente: Alberto Valentino Szyld.

La Apoderada.
₳ 11,27 — Nº 74.163

ALUDE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1º) Socios: Gabriel Alfredo Delguy, arg., soltero, nac. 15|4|60, empleado, D. N. I. Nº 13.663.707, Hipólito Yrigoyen 9761, 1º "1", Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Luis Pose, arg., soltero, nacido el 12|10|61, empleado, C. I. Nº 10.359.442, Salguero 1382, 8º "C", Capital, y Carmen de los Angeles Irene Requena, arg., soltera, nacida el 2|8|55, empleada, D. N. I. número 11.704.182. — 2º) Inst. Constitución: Escritura 2|12|85, Fº 428, Reg. 737, Capital Federal. — 3º) Sede social: Uruguay 115, piso 3º, Capital Federal. — 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad publicitaria, especialmente la que se realiza en la vía pública. — 5º) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 6º) Capital Social: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de 1 austral valor nominal c|u. — 7º) Administración: Directorio de 2 a 5 titulares debiendo elegirse igual o menor número de suplentes: Presidente: Gabriel Alfredo Delguy; Vicepresidente: Jorge Luis Pose; Directores Suplentes: Carmen de los Angeles Irene Requena y Orlando Arcángel Coscia, arg., solt., nac. el 11|11|50, abogado, D. N. I. Nº 14.011.044, Manuel Ugarte 3872, 5º "F", Capital Federal. — 8º) Fiscalización: Se prescinde Art. número 284. — 9º) Directorio: Tres ejercicios. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c|año. — 11) Representación: Al Presidente y al Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado.
₳ 9,80 — Nº 74.137

FIVETON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy, casado, argentino, 46 años de edad, arquitecto, C.I.P.F. 4.581.938, domiciliado en 25 de Mayo 555, Capital Federal e Inés Asseo de Choch de Tonconogy, casada, argentina, 32 años de edad, comerciante, L.C. 10.555.997, domiciliada en 25 de Mayo 555, Capital Federal. — Denominación Social: FIVETON S.A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 13|11|85. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, construcciones de todo tipo, arrendamientos, usufructos, administración y todas las operaciones sobre bienes inmuebles, incluso por las leyes de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. — Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy; Directora Suplente: Inés Asseo de Choch de Tonconogy. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
₳ 13,72 — Nº 74.110

JO - MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 1º|12|1985, y bajo el número 63.950, se publicó el Estatuto Social de la sociedad JO - MAX SOCIEDAD ANONIMA, y por un error involuntario se manifestó que la sociedad se adaptaba al Estatuto Modelo del 3|79, prescindiendo de los Síndicos, cuando en realidad debió adoptarse el Estatuto Modelo de la Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 6 de la Inspección General de Justicia de fecha 18|6|1985, haciendo constar que se designan como titulares para integrar el Directorio a los siguientes personas. Designación de Directorio: Presidente: Héctor Ulman; Vicepresidente: David León Ulman; Directora Suplente: Diana Sturman.

La Apoderada.
₳ 4,90 — Nº 74.[illegible]

REVIGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima del 11|9|85, aceptando Estatuto Modelo I. G. P. J. Sergio Fernando Bruni, 26 años, licenciado en comercialización, D. N. I. Nº 13.407.317, domiciliado en Montes de Oca 459, 8º "C", Capital Federal, y Ricardo Mario Guerino Bruni, 55 años, comerciante, D. N. I. Nº 4.497.044, domiciliado en Vazco de Gama 2724, Martínez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, constituyeron REVIGLASS S. A. con domicilio en Senillosa 358, de esta Ciudad. — Objeto: a) Comercialización, fraccionamiento, fabricación, importación y|o exportación de barnices, lacas, pinturas; b) Comercialización, importación o exportación de productos químicos y|o materias primas directamente relacionados con la fabricación de pinturas; c) El mantenimiento y la administración de propiedades inmuebles de la sociedad, destinados a uso propio o venta, su enajenación o adquisición de otras y|o construcción de esos fines; d) Compra, venta de valores títulos o acciones de otras compañías, cotizables o nó, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; e) El asesoramiento en sistemas de comercialización y|o computación en otras empresas y|o particulares. — Capital Social, es de tres mil australes. — El ejercicio cierra el 30 de setiembre. — Sergio Fernando Bruni, suscribe 2.100 acciones e integra el 25 %; Ricardo Mario Guerino Bruni, suscribe 900 acciones e integra el 25 %. Presidente: Ricardo Mario Guerino Bruni; Vicepresidente: Sergio Fernando Bruni.

El Abogado.
₳ 8,33 — Nº 74.127

DISTRIMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima Estatuto Modelo I. G. P. J. — Fecha de constitución, 16|10|85. — Roberto Luis Bollino, casado, nacido el 17 de octubre de 1944, L. E. Nº 4.449.371, domiciliado en Aviador Lorenzini 1054, Ciudad Jardín Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Norma Alba Martínez, soltera, nacida el 7|7|40, L. C. Nº 3.983.470, domiciliada en Av. Santa Fe 857, piso 6º "B", Capital; Jorge Augusto Siegfrid, divorciado, nacido el 29|12|34, L. E. Nº 4.151.413, domiciliado en Islas Orcadas 1336, de General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes. — Constituyeron DISTRIMIL SOCIEDAD ANONIMA, aceptando que el objeto de la misma será: Industrialización, comercialización, consignación, distribución y depósito de artículos de limpieza, perfumería, cosméticos, de bazar, menaje y alimentación. — El capital social es de tres mil australes, cerrando el ejercicio el 30 de junio de cada año. — El capital se suscribe de la siguiente forma: Bollino, Roberto Luis, 1.350 acciones e integra el 25 por ciento en dinero efectivo y el saldo se obliga a integrarlo en el plazo legal; Norma Alba Martínez, 1.350 acciones integrando el 25 % y Jorge Augusto Siegfrid, suscribe 300 acciones integrando el 25 %. — Presidente del Directorio: Roberto Luis Bollino; Vicepresidenta: Norma Alba Martínez; Director: Jorge Augusto Siegfried. — El domicilio de la sociedad será Montevideo 686, piso tercero.

El Abogado.
₳ 7,84 — Nº 74.130

CASA ARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Osvaldo Ricardo Arias, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|2|1950, L.E. 8.340.913, domiciliado en Humberto Iº 1036, Lanús Oeste, y Horacio Alberto Arias, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|10|1952, D. N. I. 10.326.992, domiciliado en Matheu 1393, Banfield Este, ambos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura pública 431 del 29|11|1985, folio 727, registro 88 de Capital Federal con adopción del Estatuto Modelo de S.A. creado por Resolución General Nº 6 de la I.G. de J. del 18|6-1985. — 3º) CASA ARIAS S.A. — 4º) Domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización en general, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la ferretería industrial y pinturería; y b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de toda clase de bienes urbanos y|o rurales, muebles y|o inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Siete mil australes representado por 7.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto y valor un austral cada una. Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. — 8º) Directorio, de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 ó más directores suplentes será obligatoria. — Duración en los cargos: Dos años. Presidente, Osvaldo Ricardo Arias. Vicepresidente, Horacio Alberto Arias y Directora suplente, Berta María Jackevicius, argentina, casada, comerciante, nacida el 3|4|1947, L.C. 6.145.899, domiciliada en Humberto Iº 1036, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, quien presente, acepta el cargo. — 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 11) Domicilio social actual constituido: Catamarca 177, 6º piso, of. 36, Cap. Federal.

El Autorizado.
₳ 16,66 — Nº 74.101

STAFF DE SERVICIOS PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por escritura del 8|1|86 se formalizó complementaria y rectificatoria de la constitución social del 25|7|85 modificándose parcialmente el objeto social mediante la supresión del rubro "publicitaria", y dejando sin modificaciones los rubros "inmobiliaria, ingeniería, constructora, sistemas de computación, mandataria y servicios, importadora y exportadora y financiera". La presente publicación es complementaria de la Nº 54.312 del 5|9|85.

La Sociedad.
₳ 4,41 — Nº 74.103

SERENDIPITY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy, casado, argentino, 46 años de edad, arquitecto, C.I.P.F. 4.581.938, domiciliado en 25 de Mayo 555, Capital Federal; Inés Asseo de Choch de Tonconogy, casada, argentina, 32 años de edad, comerciante, L.C. 10.555.997, domiciliada en 25 de Mayo 555, Capital Federal. — Denominación Social: SERENDIPITY S.A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, piso 4º, Capital Federal. — Fecha instrumento: 13|11|85. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, cesión, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, construcciones de todo tipo, arrendamientos, usufructos, administración y todas las operaciones sobre bienes inmuebles, incluso por las leyes de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Constituir y dar hipotecas prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy; Directora suplente: Inés Asseo de Choch de Tonconogy. La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 13,23 — Nº 74.106

OSALFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Federico Vicente Lang, arg., nac. el 8|9|1952, divorciado, comerciante, D.N.I. número 10.511.207, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 802 Capital; Osvaldo José Agustín Piatti, argentino, nacido el 15|6|1934, casado, comerciante, L.E. número 5.151.622, domiciliado en Larroque 1040, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Alberto Cama, argentino, nacido el 19|9|1925, casado, comerciante, L.E. número 4.463.554, domiciliado en Pasteur 1348, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Fecha del Instrumento: Escritura del 26|12|85. — Primera: La Sociedad se denomina OSALFE S.A. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Tercera: El Capital social se fija en la suma de tres mil australes. Cuarta: El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año. — Quinta: Designación de Directorio: Presidente, Federico Vicente Lang; Director titular, Osvaldo José Agustín Piatti, y Director suplente, Alberto Cama. En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en la calle Nicasio Oroño 859, de esta Captial Federal.

La Apoderada.
₳ 11,76 — Nº 74.132

TAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Manuel Lucio Torino, argentino, 1º-10-48, casado, abogado, L.E. Nº 5.530.879, Av. Pte. Figueroa Alcorta 3570, 7º piso, Capital Federal y Susana Teresa Clusellas de Torino, argentina, 22-9-52, casada, comerciante, D.N.I. número 10.650.321, Av. Pte. Figueroa Alcorta 3570, 7º piso, Capital Federal. — 2) 28 de noviembre de 1985. — 3) TAU S.A. 4) 25 de mayo 564, 4º piso, Capital Federal. — 5) Comercial: Importación y exportación; la compra, venta y comercialización de materias primas elaboradas o semielaboradas, productos, subproductos y todo tipo de insumos y maquinarias y herramientas industriales, relacionados con la actividad agropecuaria. — El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — b) Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, forestales y|o explotaciones granjeras. c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público. — 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 20.000.— representado por 2.000 acciones de v|n. ₳ 10.— c|u. — 8) Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. — Presidente: Manuel Lucio Torino; Directora suplente: Susana Teresa Clusellas de Torino. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 14,21 — Nº 74.053

LANSRA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Francisco Langiano, argentino, divorciado, empresario, 56 años de edad, C.I. 3.108.775, domiciliado en Rosario 238, P. 7º "D", Capital Federal y Vicenta Orfilia Sidra, argentina, soltera, comerciante, de 59 años de edad, C.I. número 3.145.539, domiciliada en Rosario 238, P. 7º "D", Capital Federal. — Denominación Social: LANSRA S.A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 4|10|85. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y toda clase de papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: 100 australes. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Francisco Langiano; Directora Suplente: Vicenta Orfila Sidra. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — La sociedad prescinde da la sindicatura.

El Presidente.
₳ 13,72 — Nº 74.107

TRIZUN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández, casado, 24 años de edad, D.N.I. 14.013.491, argentino, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, Dpto. 25, Capital Federal y Patricia Edith Ferrayra de Fernández, casada, 23 años de edad, D.N.I. Nº 14.844.991, argentina, comerciante, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, Dpto. 25, Capital Federal. — Denominación Social: TRIZUN S.A. — Domicilio Social: Bdo. de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 18|7|85. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta comercialización y distribución de productos químicos. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos químicos; importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compar, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases; compra, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 100. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; Directora Suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 21,56 — Nº 74.108

DOSBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 16|12|85 otorgada al folio 1.117 del Registro 677 de la Capital, se aumentó el capital social desde 1.000 australes hasta la cantidad de 69.241 australes, mediante la emisión de 68.241 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un austral y con derecho a un voto por acción o sea un valor nominal total de 68.241 australes que queda totalmente suscripta e integrada mediante la capitalización de activo neto de pasivo en su proporción capitalizable incorporado a la sociedad por la escisión de Campoban S. A. y queda modificado el artículo cuarto de los estatutos sociales, que en adelante será del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de 69.241 australes representados por 69.241 acciones nominativas de un austral cada una. Mediante resolución de Asamblea Ordinaria, la sociedad puede aumentar su capital hasta el quíntuplo del mismo en las condiciones establecidas en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
₳ 8,82 — Nº 74.168

NORDESTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy, casado, argentino, 46 años de edad, arquitecto, C.I.P.F. 4.581.938, domiciliado en 25 de Mayo 555, Capital Federal e Inés Asseo de Choch de Tonconogy, casada, argentina, 32 años de edad, comerciante, L.C. 10.555.957, domiciliada en 25 de Mayo 555, Capital Federal. — Denominación Social: NORDESTINO S.A. — Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha Instrumento: 13|11|85. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, construcciones de todo tipo, arrendamientos, usufructos, administración y todas las operaciones sobre bienes inmuebles, incluso por las leyes de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. — Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Presidente: Edmundo Jorge Roberto Tonconogy; Directora Suplente: Inés Asseo de Choch de Tonconogy. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.

₳ 13,72 — Nº 74.109

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INVERSORA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

A fines de ley, anúnciase que COMPAÑIA PAPELERA SARANDI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INVERSORA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, por Asamblea Especial y Extraordinaria Unánime de fecha 12 de setiembre de 1985, resolvió: A) La capitalización de saldo Ley Nro. 19.742 (capitalizable) por ₳ 49.000. — B) La modificación del valor nominal de las acciones a ₳ 1 cada una. — C) El aumento del capital social y emisión de acciones por ₳ 49.000. — Y D) Las siguientes reformas de estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de australes 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de austral 1, valor nominal cada una, de las cuales 12.500 acciones son de cada una de las clases: A de 5 votos, B de un voto, C de 5 votos, D de un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, en acciones ordinarias clases A, B, C y D, en proporción a las existentes y|o en acciones preferidas, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o, en caso contrario, en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por 4, 6 u 8 directores titulares según fije la asamblea, con mandato por dos años, a razón de 2, 3 ó 4 miembros designados por mayoría de votos de accionistas poseedores de los grupos de acciones ordinarias clases A-B y C-D, presentes en la asamblea. En el caso de no concurrir a la asamblea, accionistas de un grupo de acciones, los directores correspondientes al mismo, serán designados por mayoría de votos de los accionistas presentes del otro grupo. Cuando la revocación del mandato de un director, no resulte de la sola decisión del grupo de las acciones que lo designó, en asamblea realizada con el quórum del artículo 14 y si, del voto de la asamblea, dicha revocación deberá hacerse extensiva al directorio en pleno. La asamblea designará por mayoría de votos presentes y entre los directores electos el que ejerciera el cargo de Presidente y el Vicepresidente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, pero en igual cantidad por cada grupo de clase de acciones y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se redujeren en el orden de su elección, dentro de cada grupo. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo 9º: Los directores deben depositar la siguiente garantía: ₳ 200; en efectivo o su equivalente en títulos públicos por cada director. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derechos a 5 votos, clases A y C y un voto clases B y D, en oportunidad de resolver la asamblea el aumento del capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse sin, o con derecho a un voto; en caso de corresponderle voto, el número de directores se elevará a 6, 9 ó 12, a fin de que los accionistas poseedores de acciones preferidas presentes en la asamblea designen, 2, 3 ó 4 directores titulares según correspondan, que podrán ser reelectos y que durarán dos años en sus mandatos, sin perjuicio de caducar los mismos, en oportunidad de no tener derecho a voto las acciones preferidas.

El Directorio.

₳ 20,58 — Nº 74.151

INVERSORA PUNTA BALLENA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 6|2|86 al folio 587 del Registro 15 de Capital Federal, fue constituída conforme estatuto modelo de la I. G. J. Resolución 6|85 con las siguientes especificaciones: Socios: Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empresario, de 37 años de edad, con L. E. Nº 4.995.584, domiciliado en Juncal 2727, Capital Federal y Julio Ignacio Quiroga, argentino, casado, empresario, de 42 años de edad, con L. E. Nº 4.421.254, domiciliado en Viamonte 524, Capital Federal. Denominación: INVERSORA PUNTA BALLENA S. A. — Domicilio: Arenales 2832, piso 6º "B", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituídas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. — Financiera: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; el otorgamiento de fianzas, avales y garantías de cualquier naturaleza que fueren, en asuntos propios o de terceros. — Quedan expresamente excluídas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: 3.000 australes en acciones ordinarias, al portador derecho a un voto, 1 austral valor nominal cada una. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vadell y Director suplente: Julio Ignacio Quiroga.

El Autorizado.

₳ 11,75 — Nº 74.153

CIMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 25|11|85, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16|10|85 en la que se resolvió modificar el Estatuto Social: Artículo 1º: La sociedad se denomina: CIMAFER SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 4º: El capital social es de cuarenta y siete mil seiscientos australes (₳ 47.600) representado por 47.600 (cuarenta y siete mil seiscientas) acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Toda resolución de aumento de capital, emisión de acciones y modificación de estatutos, deberá elevarse a escritura pública, oportunidad que se oblará el impuesto de sellos procedente. — Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º: En garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán en la caja social la suma de cien australes cada uno en dinero efectivo. — Artículo 10: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Podrá especialmente operar con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones bancarias, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; establecer sucursales, agencias u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir con el objeto y extensión que juzgue conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. — Artículo 11: Los accionistas conforme a lo dispuesto por el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550 prescinden de la Sindicatura, reservándose el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comercial. Artículo 12: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime en cuyo caso, se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio; c) El saldo tendrá el destino que resuelva la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.

₳ 30,38 — Nº 74.170

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS MAFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad adopta el estatuto modelo Resolución General I. G. J. Nº 6|85. — Socios: Marino José Dino Adami, argentino, comerciante, casado, nacido el 14|1|36, D. N. I. Nro. 4.172.233, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 760, piso 16, departamento B, Capital. — María Luisa Galisteo de Adami, argentina, casada, comerciante, nacida el 28|8|38, D. N. I. 3.767.521, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 760, departamento B, Capital. — Nombre: HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS MAFRE S. A. — Domicilio: Jurisdicción ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Avenida Coronel Roca 2766, Capital. — Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, reparación y|o mantenimiento de herramientas, maquinarias y máquinas, herramientas para la industria de la madera; desarrollo, diseño y planeamiento de instalaciones industriales y venta de plantas industriales llave en mano. — b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, concesión, representación, explotación de patentes de invención, marcas de comercio, compra, venta y distribución de herramientas, maquinarias y máquinas-herramientas, productos y materiales relacionados con la actividad industrial antes enumerada. — c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. — d) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes o por su estatuto, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley Nº 19.550. — Capital: ₳ 3.000. — Presidente: Marino José Adami. — Vicepresidente: Fernando Javier Adami. Directora suplente: María Luisa Galisteo de Adami. — Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

₳ 17,15 — Nº 74.125

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que, conforme al artículo Nº 10 de la Ley de Sociedades Nº 19.550, ha dispuesto por Asamblea Extraordinaria de fecha 9 de enero de 1986 la reforma de los artículos 6º, 7º y 10 de sus estatutos sociales, elevando los mismos a escritura pública.

El Directorio.

₳ 2,45 — Nº 74.158

MAIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 11|12|85 se constituyó la sociedad MAIDA SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Francisco Juan Maida, argentino, casado, nacido el 20|4|46, comerciante, C. I. 5.267.785, domiciliado en Salguero 1951, Capital Federal. — Carlos Humberto Maida, argentino, casado, nacido el 20|7|44, comerciante, C. I. 5.018.032, domiciliado en Zapiola 326, Capital Federal. — Mario Osvaldo Maida, argentino, casado, nacido el 5|8|51, comerciante, D. N. I. 10.133.287, domiciliado en Cabrera 3126, Capital Federal. — Ana Caldeo de Maida, italiana, viuda, nacida el 8|10|22, comerciante, C. I. Nro. 3.871.194, domiciliada en Cabrera 3126, Capital Federal. — Domicilio Social: Cabrera 3126, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución y consignación de frutas, hortalizas, flores y explotación de viveros y plantaciones, y en general todas las operaciones específicas de dicho ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se han prohibido por las leyes o por este estatuto y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: El capital social es de tres mil australes, dividido en tres mil acciones ordinarias de un austral por acción y con derecho a un voto cada una. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley Nº 19.550. — Ejercicio Social: El ejercicio económico cierra el 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Francisco Juan Maida; Vicepresidente: Carlos Humberto Maida; Director titular: Mario Osvaldo Maida; Directora suplente: Ana Caldeo de Maida.

El Contador.

₳ 15,68 — Nº 74.116

OPINION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 76, de fecha 12 de diciembre de 1985, accionistas: María Cristina Noemí Spirito, argentina, de 44 años, docente, casada, con C. I. Nº 4.836.326, domiciliada en Patricios 1126, de Olivos, provincia de Buenos Aires y Guillermo Tomás Iturralde, argentino, de 50 años, arquitecto, casado, con L. E. Nro. 4.160.925, domiciliado en Patricios 1126, Olivos, provincia de Buenos Aires y Máximo Ehrlich, argentino, de 61 años, viudo, con D. N. I. Nº 4.009.354, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 1540, departamento 4, Capital, comerciante y Juan León Ehrlich, argentino, de 33 años, domiciliado en Acoyte 1118, 8º piso "E", Capital, casado, comerciante, con D. N. I. número 10.385.690. — Denominación: OPINION S. A., tiene su domicilio legal en Alejandro Magariños Cervantes 1540, departamento 4, Capital. — Objeto: Encuestas de opinión y asesoramiento en investigaciones de mercado. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000 puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por un año. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad ejercerá la fiscalización de la misma de acuerdo al último párrafo del artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: María Cristina Noemí Spirito. — Vicepresidente: Guillermo Juan Iturralde. Director titular: Máximo Ehrlich. Director Suplente: Juan León Ehrlich.

La Sociedad.

₳ 10,78 — Nº 74.112

ALCIRA CUZZANI PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. J. Resolución Nº 6/85. — 1) Roberto Antonio Blanco, argentino, casado, 54 años, abogado, L. E. número 4.501.587, domiciliado en Rivadavia 611, piso 7º, Capital. — Héctor Juan Giusso, argentino, casado, 59 años, contador, L. E. 5.226.863, domiciliado en Pellegrini 1652, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por escritura de fecha 23 de diciembre de 1985. — 3) ALCIRA CUZZANI PRODUCCIONES S. A. — 4) Piedras 482, 6º piso, "U", Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra y venta de propiedades inmuebles, su administración y locación; financiación de los saldos de precio de las ventas de los bienes con hipotecas o prendas. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción. — 7) 3.000 australes. — 8) Presidente: Roberto Antonio Blanco. — Vicepresidente: Héctor Juan Giusso. — Directora suplente: Alcira Carmen Cuzzani, argentina, divorciada, L. C. Nº 6.553.946, comerciante, domiciliada en Callao 1290, 11 "D", Capital. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de noviembre de cada año.

La Abogada.

A 9,31 — Nº 74.226

ACLARACION

PUERTO SECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se aclara por un día que en el aviso Nº 48.299 del día 15 de julio de 1985, se ha consignado la denominación social como Puerro Seco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", en lugar de PUERTO SECO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, que es la que corresponde.

El Escribano.

A 2,45 e. 21|2 Nº 74.316 v. 21|2|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RODIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Domingo Marcelo Pugliese, argentino, casado, fletero, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Emilio Mitre 270, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires, L.E. 4.427.444; Antonio Néstor Rotundo, argentino, casado, fletero, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Almirante Brown 1249 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 4.427.997; Jesús Domingo Ruis Díaz, argentino, casado, fletero, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Pedriel 2303 de San Juto, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 4.831.941, y Carlos Alberto Vitale, argentino, casado, fletero, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Alsina 548 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 10.107.650. — 2º) Constitución: 18 de setiembre de 1985. — 3º) Denominación: "RODIVI S. R. L.". — 4º) Domicilio: Matheu 1902, Capital Federal. — 5º) Objeto: Transporte de carga en general. — 6º) Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Australes Doce (A 12) dividido en doce cuotas de un Austral, cada una, suscriptas entre los socios en partes iguales. — 8º) Administración y Representación: Carlos Alberto Vitale y Antonio Néstor Rotundo, indistintamente, en su calidad de gerentes. — 9º) Balances: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.

A 10,29 e. 19|2 Nº 85.548 v. 19|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8|1|86.

DISTRIBUIDORA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada — 1º) Tomás Patricio Ryan, argentino, comerciante, nacido el 6 de agosto de 1945, L.E. 8.249.718, casado; María Matilde Paats de Ryan, argentina, empleada, nacida el 17 de enero de 1947, L.C. Nº 5.612.001, casada, domiciliados ambos en Beruti 2496, piso 7º, de la Capital Federal. — 2º) 10 de diciembre de 1985. — 3º) DISTRIBUIDORA GANADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1537, piso 2º D. — 5º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 6º) Capital: Es de doscientos australes (200). — 7º) Por cuatro ejercicios asumen ambos socios la calidad de Gerentes. — 8º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 9º) 30 de junio de cada año. — 10) Agropecuaria: Compra, venta, comercialización, explotación, distribución, importación, exportación, consignación, representación de granos, semillas, cereales oleaginosas, legumbres, hortalizas, especies aromáticas, forrajes, harinas, aceites, lanas y frutos del país; fertilizantes y agroquímicos, artículos agropecuarios, productos veterinarios, maquinarias e implementos agrícolas, hacienda vacuna, ovina o porcina en pie y sus derivados y su transportes por cualquier medio de locomoción; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de cabañas para producción y reproducción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa, comisión y consignación de haciendas, forestación, reforestación, explotación de operaciones agrícola-ganaderas, forestales y avícolas, de operaciones agrícola-ganaderas, forestales y avícolas, incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas mediante la obtención de aguas subterráneas y complementariamente las inversiones en trabajos de desmonte, rodaduras, nivelaciones, electrificación e implantación de cultivos permanentes y su mantenimiento. — Comerciales: Compra-venta, consignación, depósito, importación, exportación, empaquetamiento, envasamiento, comisión, distribución, representación y fraccionamiento por mayor y menor de productos alimenticios. — Industriales: Mediante la fabricación, importación, exportación, elaboración y transformación de materias primas, productos, subproductos y demás relacionados con los incisos anteriores. — Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontal, dentro o fuera del país, como así también proyectar, desarrollar, dirigir, prestar asistencia técnica y de personal y construir obras de ingeniería y arquitectura, civiles e industriales, viales, estructuras de todo tipo, inclusive las realizadas con encoframinento deslizantes y similares, sean éstas públicas o privadas y representar, proyectar, desarrollar y explotar prestando en su caso asistencia de personal, todo tipo de técnicas constructivas nacionales o extranjeras. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores, mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de créditos fianzas, avales y garantías personales o reales y/o actuando como depositario, con o sin garantía de prenda, hipoteca o cualquier otra permitida por la ley, y asesoramiento financiero. Quedan exceptuadas las operaciones previstas por las leyes 18.061 y 20.574 y toda otra que requiera el concurso público.

El Apoderado

A 33,32 — Nº 86.242

INALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 29|11|1985. — Socios: Mario Enrique Bordin, casado, argentino, comerciante, nacido el 12|9|1953, D.N.I. Nº 11.199.532 domiciliado en Avda. Brasil 439, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, y Marciano Machado, soltero, argentino, comerciante, nacido el 14|9|1962, D.N.I. Nº 16.020.917, domiciliado en Puerto Rosario, Departamento San Javier, Provincia de Misiones. — Denominación: "INALPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Teniente General Juan Domingo Perón 1730, piso 3º, oficina 55, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La confección, fabricación, venta y distribución de camperas, gabanes, safaris, anoraks, conjuntos deportivos para sky, náutica, en telas, algodón, sintéticas, artículos de lona, carpas, bolsas de dormir colchones, mochilas, piletas, en telas de algodón y/o sintéticas y plásticas y sus soldaduras. — b) Importación y exportación. — Capital social: cincuenta australes. — Dirección y administración: A cargo de ambos socios indistintamente quienes revestirán el carácer de gerentes y con mandato por 10 años. Cerre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor

A 8,33 — Nº 73.839

CORRIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 9 de octubre de 1985, Pedro Miguel Córdoba y Norma Antonia Cano de Gómez, cedieron a: Josefa Irma Palmiero de Bouzas, argentina, viuda, de 67 años de edad, comerciante, D.N.I. 0.044.245, domiciliada en San José de Calanz 863, 3º "15", Capital, 25.000 cuotas de un peso argentino cada una; y 12.500 cuotas del mismo valor respectivamente. — Asimismo se resolvió modificar el art. 4º del contrato social redactado así: "El capital social se fija en la suma de cincuenta australes dividido en cien cuotas de cincuenta centavos de austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Josefa Irma Palmiero de Bouzas setenta y cinco cuotas y Celia Vela veinticinco cuotas". — Asimismo las socias resuelven: 1) Designar gerente a Josefa Irma Palmiero de Bouzas. — 2) Establecer la sede social en la calle Ameghino 1837, Capital.

El Escribano.

A 8,82 — Nº 73.959

DIBALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 13 de octubre de 1983, los socios de "DIBALEX S.R.L.", Rodolfo Oscar Badaracco, Juan Carlos Rubén Badaracco, Omar José Gómez, Enrique Alberto Gómez, socios de la referida sociedad juntamente con Jorge Osvaldo Gómez deciden: aceptar como nuevos socios a Ricardo José Staneczek, argentino, casado, 33 años, comerciante, D.N.I. Nº 7.961.232, José Luis Cantilo 4174, Capital Federal y a Boleslao Staneczek, argentino naturalizado, casado, 62 años, comerciante, L.E. 4.429.220, José Luis Cantilo 4174, Capital Federal y elevar el capital a la suma de nueve mil pesos argentinos. Artículo Cuarto: El capital social es de nueve mil pesos argentinos (9.000).

El Apoderado.

A 5,88 — Nº 86.243

ARGENMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público de fecha 25 de noviembre de 1985, escritura 507 de fecha 25 de noviembre de 1985, se produce en la sociedad "ARGENMAD S.R.L.": Rafael César Balassanian, cede a Horacio Rodolfo José Rivarola, nacido el 8 de julio de 1943, argentino, 42 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.415.699, Avenida del Libertador 2644, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de sus 50.000 cuotas sociales; y los socios Alberto Mieres y Horacio Rodolfo José Rivarola convienen fijar la sede de la sociedad en la calle Avenida Corrientes 5062, piso 1º, Capital Federal y a la vez designarse Gerentes de la sociedad con uso de la firma social individual.

El Apoderado

A 5,39 — Nº 86.171

CHEKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de noviembre de 1985, se produce en la sociedad "CHEKER S.R.L.": María Ester Pinolli, Teresa Silvia Hospital, Marta Susana Bonahora, ceden a Ernesto Carlos Ravenna, argentino, soltero, ingeniero, 31 años, C.I. Nº 6.078.624, Horacio Quiroga 3763, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, 12.000 cuotas de capital o sea 4.000 cada una de las cedentes; las cedentes quedan separadas de la sociedad y hace expresa renuncia a su calidad de Gerentes; el cesionario Ernesto Carlos Ravena se acoge a lo prescripto en el artículo 94, Inciso 8º, de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado

A 6,37 — Nº 86.173

CONFORT CANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de diciembre de 1985, se produce en "CONFORT CANNING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; José Saúl Vaisberg cede a Esther Muñoz de Waisberg sus 330 cuotas de capital; el cedente queda separado de la sociedad y hace expresa renuncia a su calidad de Gerente; los actuales socios deciden elevar el capital social y reformar el estatuto: El Capital es de un mil australes que los socios aportan Esther Muñoz de Waisberg 580 cuotas; Jacobo Waisberg 330, y Jaime Waisberg 90.

El Apoderado

A 4,90 — Nº 86.175

ESTABLECIMIENTOS RACCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Norberto Héctor Soracco, argentino, casado, comerciante, Miranda 4402, piso 17, B, Capital Federal, nacido el 10 de noviembre de 1946, 39 años; Juan Carlos Rapagna, argentino, casado, tornero, Pasaje Blandenguez 3346 de Sarandí, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12 de abril de 1952, D.N.I. Nº 10.258.591, de 33 años. — 2º) 13 de diciembre de 1985. — 3º) "ESTABLECIMIENTOS RACCO S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Miranda 4402, Piso 17, Departamento B. — 5º) La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, de artículos navales y de ferretería, la fabricación, reparación y venta de piezas de fundición y de tornería mecánica; la importación y exportación de dichos elementos. — 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (30). — 7º) Australes 2.000 (dos mil). — 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de marzo de cada año. Los Gerentes desempeñarán por tiempo indeterminado.

El Apoderado

A 7,84 — Nº 86.176

DISNORTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo. 1º) Socios: Claudio Ricardo Palacín, 27 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Echeverría Nº 4415 de esta ciudad, D.N.I. Nº 12.497.748; Elba Lucía Cieri de Scilingo, 44 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Miller Nº 3427 de esta ciudad, L.C. Nº 4.252.773; y Nilda Celia Scilingo, 51 años, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Echeverría Nº 4415 de esta ciudad, L.C. número 960.489. — 2º) Fecha: 21.10.85 y 19.11.1985. — 3º) DISNORTEX S.R.L. — 4º) Echeverría Nº 4415, Capital Federal. — 5º) Fabricación y distribución de telas y artículos textiles de todo tipo, y la exportación e importación de telas y fibras textiles. — 6º) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — 7º) A 300, dividido en trescientas cuotas de un austral cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 100 cuotas por el señor Claudio Ricardo Palacín, 100 cuotas por la señora Elba Lucía Cieri de Scilingo, y 100 cuotas por la señora Nilda Celia Scilingo, integrado el 50 por ciento en dinero en efectivo. — 8º) A cargo de los gerentes designados: Claudio Ricardo Palacín y Elba Lucía Cieri de Scilingo, por el término de 3 ejercicios. — 9º) A cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año. — 11) Depósito en garantía de los gerentes cien australes (A 100) cada uno.

El Abogado

A 10,78 — Nº 86.190

ORVIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Raúl Guillermo Cartledge, argentino, casado, de 39 años, L.E. 8.254.473; Rosa María Auld de Cartledge, argentina, casada, de 37 años, ama de casa, D.N.I. 5.704.385, domiciliados en la calle Cavia 3366, de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Enrique Jorge Petty, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. 4.358.316, Asunción 4029, Capital Federal. — 2º) 23 de diciembre de 1985. — 3º) "ORVIN S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 662, piso 11, oficina 413. — 5º) La compra, venta, importación, permuta, explotación, exportación y consignación, de toda clase de repuestos y accesorios para máquinas y motores de combustión interna; de compresores, de aires y/o gas y/o proceso; de turbinas y generadores, productos químicos y materiales, instrumentos de medición y control; así como el ejercicio de mandatos y representaciones de personas o empresas radicadas en el país o en el extranjero. 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (5). — 7º) Capital es de un mil australes (1.000). — 8º) A cargo de los socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.

A 9,80 — Nº 86.178

"S S" COMPUTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Hugo Daniel Salvo, argentino, casado, técnico electrónico, 26 años, D.N.I. 13.021.594, Lavalle 1734, de Quilmes, provincia de Buenos Aires; Osvaldo Antonio Scarpato, argentino, soltero, técnico electrónico, 26 años, D.N.I. 13.336.292, General Ferré 564, de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — 2º) 23 de diciembre de 1985. — 3º) "S S" COMPUTER S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Gazcón 1388, piso 6º, oficina B. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación y mantenimiento de equipos y máquinas electrónicas, sus partes, repuestos, componentes, elementos y accesorios. — 6º) Noventa años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (90). — 7º) Capital, es de quinientos australes (500). — Por cinco ejercicios y con una garantía de 100 australes asumen ambos socios la calidad de gerentes. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
A 7.84 — Nº 86.177

PUENTE ALTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Myrta Hebe Rodríguez de King, casada, argentina, comerciante, de 48 años, L.C. 3.578.295, Virrey del Pino 2182, piso 9º, Capital Federal; Edwin Jorge King, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 6.015.491, 49 años, igual domicilio; Walter Raúl Hoffman, casado, argentino, comerciante, L.E. 6.003.758, 52 años, Paunero 2775, piso 6º, Capital Federal. 2º) Escritura de fecha 11 de diciembre de 1985. — 3º) "PUENTE ALTO S.R.L.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, San Martín 793, piso 6º, Dpto. C. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre Propiedad Horizontal, y la compra, para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. — Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20). — 7º) Capital es de diez mil australes (10.000). — 8º) Asumen la calidad de gerentes los tres socios; con una garantía individual de australes 100. 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
A 10,29 — Nº 83.179

PECHOTEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato modelo: 1) Socios: David Lejzor Platkowski, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 1|4|25, L.E. Nº 4.237.354, casado, domiciliado en Paraná 1279, planta baja, "A", Capital Federal, Mario Rabinovich, argentino, comerciante, nacido 4|10|35, L.E. Nº 4.167.984, casado, domiciliado en Santa Fe 2966, piso 6º, A, Capital Federal. — 2) Contrato privado del 28|10|85. — 3) Denominación: PECHOTEX S.R.L. — 4) Domicilio: Lavalle 2357, Capital Federal. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros toda clase de actividades relacionadas con la industria textil, con tejidos en general, industrialización y|o comercialización, por mayor y menor, importación y exportación. —6) Plazo: Tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 10.000 dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una. — 8) Administración a cargo de los gerentes David Lejzar Platkowski y Mario Rabinovich por el término de 3 ejercicios. — 9) Fecha de cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
₳ 6,86 — Nº 73.847

DINGO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 6 de enero de 1986. — Constituyen: Marcelino Darío Justel, industrial, nacido el 11|7|24, con L.E. Nº 4.651.852, domiciliado en Centenera 3198 - Capital; Ramón Alvarez, industrial, nacido el 31|8|38, con D.N.I. 3.219.067, domiciliado en Colpayo 424, Capital; y Sergio José González, comerciante, nacido el 5|8|41, con L. E. número 7.356.668, domiciliado en Neuquén 926 - 4º piso "7", Capital. — Denominación: "DINGO S.R.L.". — Domicilio: Tilcara 3192, 1º piso "G", Capital. — Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, alimenticios, de electrónica, electrodomésticos, librería comercial, deportes y la explotación de supermercados. b) Importación y exportación. — c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 1.500 . — Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 23 de febrero de cada año. — Gerentes: Marcelino Darío Justel, Ramón Alvarez y Sergio José González.

El Apoderado.
₳ 9.31 — Nº 86.185

PERUBA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Juan Carlos Baño, arg., soltero, Cont. Púb. Nac., nacido 10|10|1952, D.N.I. 10.533.072, Paraguay 3462, 8º "H", C.F.; y Carlos Alberto Perrone, arg., casado, Cont. Púb. Nac., nacido 22|5|1950, L. E. 8.340.614, San José de Calasanz 150, 2º "5", C.F. — 2) Contrato modelo de la I.G.J. del 26|11|1985 y rectif. por inst. priv. del 16|12|1985. — 3) "PERUBA S. R.L.". — Gorriti 3722, C.F. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante aporte, asociación y|o inversiones en títulos de cualquier naturaleza, debentures o acciones de sociedades anónimas; operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura. - Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de toda clase de inmuebles urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. — d) Importación y exportación y e) Flete de mercaderías muebles, mudanzas y ganado en pie. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. de C. — 7) Trescientos australes, representados por 300 cuotas de un austral v|n c|u., totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan Gerentes a Juan Carlos Baño y Carlos Alberto Perrone. — 9) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,19 — Nº 73.855

FRANCISCO KERTESZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de octubre de 1985, se produce en FRANCISCO KERTESZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Francisco Guillermo Kertesz y su cónyuge Ida Bank de Kertesz en calidad de únicos socios ceden cuotas de la referida sociedad a Roberto Aníbal Amengual, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 11.362.849, Sarmiento 2265, piso 5º, M, Capital Federal y a Carlos Manuel Casal, argentino, casado, contador público, 32 años, D. N. I. Nro. 10.921.815, Directorio 2792, Capital Federal; habiendo expirado el plazo social el 1º de octubre de 1985, los socios deciden la reconducción: sigue funcionando con igual denominación y con sede social en la ciudad de Buenos Aires, calle Sarandí 873, su plazo es de veinte años (20), contados desde la fecha de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio; su objeto la fabricación, reparación; mantenimiento, instalación, importación, exportación, consignación y representación de equipos de aire acondicionado, y de refrigeración; capital es de doscientos australes, aportado Carlos Manuel Casal, 90 cuotas; Roberto Aníbal Amengual 90, Francisco Guillermo Kertesz 20; por tiempo indeterminado asumen todos los socios la calidad de gerentes con uso de la firma social individual; el ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Apoderado.
₳ 13,23 — Nº 86.119

H. COZZA Y M. A. FERNANDEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 5 de diciembre de 1985, se produce en H. COZZA y M. A. FERNANDEZ S. R. L.; Héctor Cozza, cede 3.430 cuotas de las que en mayor cantidad poseen en la referida sociedad a: Eduardo Héctor Cozza 35; a Adolfo Abel Cozza, argentino, soltero, comerciante, de 30 años, D. N. I. Nro. 11.713.258, Hudson 4355, piso 5º, B, Capital Federal, 1698, a Verónica Elba Cozza, argentina, soltera, 19 años, emancipada, Martiniano Leguizamón 4355, piso 5º "B", de Capital Federal,; D. N. I. Nro. 17.688.871. La sociedad mantiene su denominación y la sede social se fija en la calle Martiniano Leguizamón 3855|57 de la ciudad de Buenos Aires, el capital social es de un mil australes (1.000); el cedente en virtud de la cesión que efectúa queda como titular de veinte cuotas.

El Apoderado.
₳ 6,86 — Nº 86.118

GABRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fecha 29 de noviembre de 1985, de la sociedad GABRA S. R. L., sus socios Roberto Bernardo García Fuentes, Marta Teresa Brauer de García Fuentes, deciden: aceptar el ingreso como socios de Roberto Bernardo García Fuentes (hijo), argentino, soltero, de 18 años de edad, comerciante, D. N. I. 18.149.194, con domicilio en Sarmiento 819, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; quien aporta dinero en efectivo; se eleva el capital social de 0,40 australes a australes 150 (ciento cincuenta); se incorpora como socio gerente al socio ingresante en las condiciones que expresa el contrato social. Y se hace constar que el ingresante se halla emancipado Nº 212, libro 10 de Venias.

El Apoderado.
₳ 6,37 — Nº 86.120

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de quince días a doña LULIA CASTILLO para que comparezca a estar a derecho en los autos Pellegrino Horacio N. y otra s|adopción plena de Castaño Alejandra Noemí, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1985. — Horacio Roberto Granero, secretario.
₳ 12,07 e. 21|2 Nº 74.254 v. 27|2|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, del doctor Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 de la doctora María M. A. del Carmen Battaini de Bossio, cita y emplaza a doña ROSARIO NIEVES AIDE FUENTES de GUZMAN, por el término de seis meses. — Publíquese un día por mes por dicho término.
Buenos Aires 6 de noviembre de 1985. María M. A. del Carmen Battaini de Bossio secretaria.
₳ 2,41 e. 21|2 Nº 82.968 v. 21|2|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en la calle Lavalle 1212, piso 8º, Capital Federal, en autos caratualos Guerrero, Luis Humberto c|Fontes, Adriana Gloria s|divorcio, cita y emplaza a la señora ADRIANA GLORIA FONTES DE GUERRERO, para que en el plazo de 15 días se presente y conteste demanda en el presente proceso que reviste el carácter de ordinario, bajo apercibimeinto de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente en él (Art. 343 del Código Procesal). — Fdo. Dr. Silvio Pablo Pestalardo, juez.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1985. Buenos Aires, 10 de febrero de 1986. — María del Carmen Aguirre, secretaria.
₳ 6,90 e. 21|2 Nº 74.179 v. 24|2|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO KOLKOWSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1986. Julio Campos, secretario.
₳ 3,47 e. 21|2 Nº 73.405 v. 25|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|2 al 17|2|86.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del décimo día en los autos caratulados Sabatelli, Delia Mercedes c|Giachetti Roberto Luis y otros s|nulidad a don MIGUEL ANGEL VILLAFAÑE, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. Avenilo Rolón (h), secretario.
₳ 4,83 e. 21|2 Nº 74.218 v. 24|2|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HAROLDO TONINI. El edicto precedente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Adriana C. de Frezza, secretaria.
₳ 3.47 e. 21|2 Nº 85.405 v. 25|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|1 al 6|1|86.

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 27, cita y emplaza a CELSO PEDRO CRUCES para que tome la intervención que le corresponde en autos: "Cruces Celso Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquense edictos una vez mes durante seis meses. — El presente edicto deber publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.
₳ 2,41 e. 21|2 Nº 86.366 v. 21|2|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, en autos: "González Juan s|ausencia con presunción de fallecimiento", emplaza a JUAN GONZALEZ o JUAN GONZALEZ Y GALIÑANES a que comparezca a tomar la intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses. — El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.
₳ 2,76 e. 21|2 Nº 81.125 v. 21|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Número 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos caratulados: "REDIEL S.R.L. s|Quiebra" se ha presentado el proyecto definitivo de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado válidamente dentro de los 10 días de la última publicación del presente.
Publíquese por dos días sin previo pago.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1985. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 21|2 Nº 152 v. 24|2|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a FLORES MIGUEL, como surge de los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera c|Flores Miguel s|ordinaria", ...publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en el "Diario Judicial", emplazando al demandado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531 C.P.C.C.). — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Días Cordero, Juez.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
₳ 2,78 e. 21|2 Nº 74,255 v. 21|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 21|2|86 — Vence: 25|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|2|86	EMMA VIRGINIA DE SUBIZAR	86.344
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|2|86	CARLOS ALBERTO DIAZ	74.095
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|2|86	MARIA CODO DE SUAREZ y de ENRIQUE LUIS SUAREZ	86.355
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|2|86	MANUEL ABRUÑEIRAS	86.342
6	12	Juan Luis Arito	5|12|85	LYDIA MARTA CALZON DE GUIDO	86.354
7	13	María Teresa Tibau	14|2|86	ROBERTO ANTONIO DOMANICO	86.352
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|12|85	CATALINA AQUINO DE MAZZEO	86.330
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|2|86	FELISA VASCHETTI DE LOPEZ	86.343
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|10|85	JUAN SANCHEZ	86.353
10	19	Fernando M. Racimo	14|2|86	ROBERTO FRANCISCO CARLOS PAGES	86.313
10	19	Fernando M. Racimo	13|2|86	GORISIA INGRASSIA DE HERNANDEZ y don HORACIO ANGEL HERNANDEZ	86.322
10	20	Marcela Eiff	17|2|86	MARIA ELENA LAZETERA	86.332
11	21	Julio Campos	3|2|86	SALVADOR COTS	74.176
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|2|86	LAURA DECAROLIS DE HOFFMANN	86.331
12	24	Ezequiel E. Goitia	12|2|86	JOSEFINA VIVOT y de MARIA LEONOR VIVOT	74.065
13	25	Avelino Rolón (H)	17|2|86	MIHRAN BARSAMIAN	86.302
13	26	María Celia García Zubillaga	10|2|86	MARIA MERANTE DE GUZZI	74.119
14	27	José Luis Caruso	10|2|86	JOSE LUIS HERNANDEZ BORGIANI	86.301
14	28	Guillermo C. Mercado	7|2|86	JORGE VICTOR BOUCHE	86.333
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|2|86	EDUARDO GARCIA GUARIDO	86.329
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|2|86	ALFREDO DI NARDO o DINARDO y doña HORTENCIA u HORTENSIA DI NARDO o DINARDO	86.320
17	34	Stella Maris Etchepare	13|2|86	ERNESTO LUIS VENTURA y de INOCENCIA ALVAREZ Vda. de VENTURA	86.349
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	6|2|86	LUISA QUERUMBINA DEL CORNO DE MATTERA	74.156
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|2|86	FAHED ELIAS ZOUGHONT	74.129
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|2|86	JESUS SANCHEZ	74.166
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|2|86	ANA BRUJIS DE LITMANOVICH	74.111
20	39	Luis José Carballido	12|2|86	HECTOR RODRIGUEZ	86.319
20	40	Celia Angeles Pérez	10|12|85	GERARDO CAPUTO	86.310
20	40	Celia Angeles Pérez	13|2|86	HEBE CONSTANTE DE STUBRIN o STURBIN	86.323
21	42	Carlos Alberto Vázquez	13|2|86	ANUNCIADA LORETO DE VOLPE	74.086
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|2|86	CARMEN LEDA SOSA MOLINA	74.092
23	45	Ana M. Beneventano	26|11|85	CONCEPCION GANDOLFO Viuda de VENTICINQUE	74.080
24	48	Rubén H. Malatesta	11|2|86	MARIA FLORENCIA TUDELA	86.316
25	49	Adriana C. de Frezza	6|2|86	PIERINA RUFFINOTTI Vda. de ZILOCCHI	86.346
25	50	María Eugenia Giraudy	10|12|85	FRANCISCA LILIA RODRIGUEZ DE GUERRERO SOTO y HERBERTO GERARDO GUERRERO SOTO	74.074
26	51	Julio César Dávolos	14|2|86	BETA COGAN DE WAJSBERG	86.326
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|2|86	NELIDA ESTHER LIZARRALDE DE BELLOCQ	74.056
27	53	María Isabel Di Filippo	4|2|86	ELISA MALONE	86.345
27	54	Juan Manuel Converset	12|2|86	ANA ZENOBI	86.317
27	54	María Isabel Di Filippo	14|2|86	AURORA MAYOR DE PEDREIRA	86.324
27	54	Juan Manuel Converset	13|2|86	RODOLFO SAJNIN	86.325
29	57	Vilma G. Greco	12|2|86	ANA MALVARES Viuda de COROMINAS	86.348
29	57	Vilma G. Greco	10|2|86	BASILIA PARADUJA DE SAWCZUK	86.350
29	57	Vilma G. Greco	20|12|85	SARA ROZENBLIT Vda. de PANITCH	74.128
29	57	Vilma G. Greco	10|2|86	EMMA MARIANA KELLY	74.175
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	13|2|86	NUSYN TERKIELTAUB y ZELDA STUDENT Vda. de TERKIELTAUB	74.076
30	59	Santiago González Balcarce	11|2|86	ROSA ROERO DE AREAN	86.321

e. 21|2 Nº 34 v. 25|2|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber a los señores acreedores que en los autos caratulados "Rosabor S.R.L. s|quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1986. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

A 4,14 e. 21|2 Nº 74.180 v. 24|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, en autos: "Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles S.A. c|Giganti, Hugo s|ejecutivo", cita y emplaza por cinco días al señor HUGO GIGANTI a fin que se presente en autos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985. — Eugenio Bavastro Modett, secretario.

A 4,83 e. 21|2 Nº 74.310 v. 24|2|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a ATLAS S.C.A. y GUILLERMO F. SCHWARZ como surge de los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera c|Atlas S. C. A. y otro s|ejecutivo"... Cítese a los demandados por edicto que se publicarán por dos días, en el Boletín Oficial y en Boletín de la Bolsa de Comercio a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Firmado: Carlos S. M. Ferraro, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 6,21 e. 21|2 Nº 74.256 v. 24|2|86

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de Capital Federal, comunica por un día la sentencia dictada en autos: "TEXAL S.A. c|DISTRI-MARC S.R.L. s|sumario": "Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. —...Fallo: haciendo lugar a la demanda promovida en fs. 24|25 por Texal S.A. contra Distri Marc S.R.L., y, en consecuencia, condeno a ésta a pagar a aquélla —en el término de diez días de ejecutoriada o consentida la presente—, bajo apercibimiento de ejecución (Cpr 499), la cantidad de pesos argentinos mil doscientos cuarenta y cuatro ($a 1.244), suma que deberá ser revalorizada de acuerdo a las pautas explicitadas en el considerando II; y sus intereses. Costas a cargo de la demandada por resultar vencida (Cpr 68). — ...Notifíquese por edictos... — Atilio Carlos González, Juez". — El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

A 4,83 e. 21|2 Nº 74.238 v. 21|2|86

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, comunica por dos días, en autos: "TORRES ASTIGUETA EDUARDO V. s|quiebra", que se ha presentado el Tercer Proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado, sin no mediare observación dentro del plazo de 10 días —art. 214 de la Ley 19.551—. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 4,14 e. 21|2 Nº 74.199 v. 24|2|86

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de PASCUAL GUBLIELMO, con domicilio en Anchorena 646 de Capital Federal. — Síndico: María Susana Taboada, con domicilio en Paraná 554, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de abril de 1986. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1986, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. — Intímasela, también, para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1986.

La Secretaria

e. 21|2 Nº 153 v. 27|2|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S. A. s|Llambi Alberto Enrique s|Sumario". Expediente Nº 46.800, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial, citando al demandado ALBERTO ENRIQUE LLAMBI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — El mismo deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1985. — Emilio Perea, secretario.

e. 21|2 Nº 154 v. 24|2|86

Nº 15

El Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría 30, cita a SEMGAR S.A. a fin de que dentro del plazo de cinco días de notificado, comparezca y manifieste cuanto a derecho estime corresponder, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 4,14 e. 21|2 Nº 86.416 v. 24|2|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30. — Hace saber por un día en los autos: "ELECTRODINIE S. A. s|Quiebra s| Incidente de Calificación de Conducta", que se encuentra firme la sentencia medainte la cual se calificó como culpable y fraudulenta la conducta de los señores: WILDE ARMANDO DOMINGO BALART, JUAN FRANCISCO CARTASSO, ORLANDO AVELINO DI SANTO, ADOLFO REBER, OSCAR HORACIO VENTOSO, JOSE LUIS VIALE y SIMON WEINER, y como fraudulenta la de los señores: ENRIQUE ESTEBAN HODES, GUILLERMO SALVANERA, PASCUAL VENTIMIGLIA y ADOLFO GUIDO MIGNONE.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1935. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 21|2 Nº 155 v. 21|2|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados ARAMBEL S. A. s| quiebra, Síndico: Oscar Abel Santacruz, con domicilio en la calle Cangallo 683, 4º, of. G-H, de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó por autos de fecha 24 de diciembre de 1985; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 20 de agosto de 1986 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los entregue al síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 21|2 Nº 156 v. 27|2|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica en los autos: "MAKARENA S.A. S|Quiebra", en los cuales el síndico es la contadora Cecilia Goldemberg con domicilio legal constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º Capital, que hasta el día 29|4|86 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura y la junta de acreedores se celebrará —en lugar a designar— el día 4 de julio de 1986 a las 8 horas, intimándose a la fallida y a cuantos tuvieren bienes de la misma a entregarlos al síndico, habiéndose prinbido efectuar pagos a la deudora bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, a partir del auto de declaración de quiebra de fecha 24|6|85, intimándose a la fallida para que cumplimente lo dispuesto por el artículo 93 de la ley concursal.

Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, febrero 14 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21|2 Nº 157 v. 27|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del doctor Federico S. Johnson, en autos Raffo y Cía. Bursátil S. A. Raffo y Cía. Soc. Colectiva y Soc. Solidarios; Raffo y Cía. S. A. F. I. C. y sus componentes s|quiebra s|incidente de calificación de conducta, cita y emplaza a RAFFO Y CIA. S. A. F. I. C., para que conteste el traslado conferido y se presente a estar a derecho en los términos previstos por el artículo 248 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, febrero 14 de 1946. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21|2 Nº 158 v. 21|2|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría

Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos Cromo S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta (expediente Nº 11.051), con fecha 4 de octubre de 1985 se resolvió calificar como fraudulenta y culpable (artículos 235, inc. 1, 10 y 11 y art. 236, parte general incs. 5º y 6º de la Ley Nº 19.551) la conducta de CROMO S. R. L. inscripta el 1º de diciembre de 1976 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.271 del Libro 72 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su socio gerente Néstor Alberto Blanco (L. E. Nº 7.627.539). — Publíquese por el término de un (1) día.

Buenos Aires, febrero 14 de 1986. — Alberto A. Kölliker Frers, secretario.

e. 21|2 Nº 159 v. 21|2|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la doctora Stella M. Timpanelli, sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, en los autos caratulados Banco del Acuerdo S. A. s|Jaar José Antonio s|sumario, expediente Nº 13.318, cita al demandado señor JAAR, JOSE ANTONIO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial (artículos 145 y 146 C. P. C. C.).

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1985. Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ e. 21|2 Nº 160 v. 24|2|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instacia en lo Comercial Nº 24, cita por cinco días al señor MIGUEL JOSE FALCO, a estar a derecho bajo apercibimiento de si así no lo hiciera nombrar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — En autos Promosur S. A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 21|2 Nº 161 27|2|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Paraná 386, 3º piso, cita a estar a derecho a fin que tomen en autos la intervención que corresponda a los tripulantes del buque "DEFENSOR" en la asistenci. ocurrida los días 29 y 30 de junio y 4 y 5 de julio de 1984 al buque "Perito Moreno", en el expediente "Correa, Sixto Celestino c|Yacimientos Petrolíferos Fiscales s|cobro de pesos".

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

₳ 5,52 e. 21|2 Nº 86.374 v. 24|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, cita y emplaza al señor CLAUDIO MARCELO TIMIRAOS, para que en el plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos "Ramírez, Delio Jorge c|Timiraos, Claudio Marcelo s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que le represente.

Publíquese por dos días.

Firmado: Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Juez.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1985. — Alejandro María Colombres, secretario.

₳ 6,90 e. 21|2 Nº 86.394 v. 24|2|86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, sito en la calle Paraguay 1457, 2º piso, cita y emplaza a JUAN ALBERTO COVELLI, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Deluca, Vicente c| Glaria, Laura s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo (art. 145 del Código Procesal).

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Firmado: Vicente D. Saravia Patrón, Juez.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. — Enrique C. Virto, secretario.

₳ 6,21 e. 21|2 Nº 86.382 v. 24|2|86

Nº 42

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 cita por el término de 10 días a posibles herederos de ROBERTO GREGORIO CASARES a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "González, Juan c|Casares, Raúl y otro s|Sumario".

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1986. — Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 3,45 e. 21|2 Nº 74.242 v. 24|2|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11 a|c del doctor José B. Gómez cita íntima y emplaza a don OSCAR RAMON RAMIREZ, a que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes.

Graciela O. Echazú Rico, secretaria.

e. 21|2 Nº 162 v. 21|2|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA c|MASTROPIETRO OSVALDO y otros s|ejecutivo, expediente Nº 51.326, que el martillero Julio César Rodríguez rematará el día jueves 27 de febrero de 1986, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente inmueble: Una finca ubicada en la calle 26 Nº 1572, entre calles 64 y 65 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, designada según título como situada en lote 2. — Manzana: LL. — Sección: 18. — Partida: 33.930. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I. — Sección: 5. — Manzana: 1460. — Parcela: 28. — Mide: 8,66m. de frente al SO por 34,20 m. de fondo. — Tiene un garaje y un local alquilado. — Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dos habitaciones al fondo, en construcción y fondo con plantas. — Las deudas por impuestos municipales son al 7|11|85 de ₳ 133,39. — Impuesto Inmobiliario, al 30|8|85: ₳ 27,720 y por Servicios Sanitarios: 1980, ₳ 0,059; 1981: 0,072 australes; 1982, ₳ 0,201; 1983, ₳ 0,961; 1984, 4,914 australes y 1985 (1|4) ₳ 29,489 (al 7|8|85). — El inmueble se vende en estado en que se encuentra. — La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. — Base: ₳ 2.358,69. — Seña: 30% Comisión: 3%. — El inmueble podrá ser vistado los días 24, 25 y 26 de febrero de 1986, en horas hábiles. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 14 de 1986. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

₳ 17,25 e. 21|2 Nº 74.259 v. 24|2|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica por un día en autos FERNANDEZ CRISTINA c|PRESENCIA PRODUCCIONES S. R. L. s|ejecutivo; expediente Nº 12.775, que el martillero José Cruz rematará el día 28 de febrero 1986, a las 14.30 horas en Avenida La Plata 1190, Capital Federal: Una prensa hidráulica de 20 toneladas color verde manual, sin manija. — Un cargador de baterías color azul s|marca y sin número visible. — Una agujereadora de banco con motor eléctrico Nº 1.482 y una amoledora eléctrica color rojo sin elementos, sin marca y número visible. — Los bienes se exhiben a partir del lunes 24 al jueves 27 de febrero de 1986, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, en el lugar de la subasta. — Seña: 30%. — Comisión: 10% en dinero efectivo. — Remate sin base, contado mejor postor.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1986. Emilio Méndez Sarmiento, Secretario.

₳ 5,17 e. 21|2 Nº 74.258 v. 21|2|86

Nº 15

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 en autos "CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES c|TORRES ERNESTO ALFREDO y otro s|ejecutivo", comunica por un día que, Martillero Abel B. Plaul (h) rematará día 27 de febrero de 1986, a las 13 horas, en el lugar donde se exhiben a partir de la fecha, Avenida Rafael Obligado s|n. y Avenida Sarmiento, Costanera Norte, Capital Federal (Club de Pescadores de Buenos Aires), los siguientes bienes en el estado que se encuentran: I) Un equipo compuesto por un amplificador marca "Ken Brow" modelo número 553350 AM - FM esterio y radio pasacassette modelo Dock F L 3. — II) Una caja registradora marca "Sweda" de color beige con su correspondiente caja guarda billetes. — Sin Base, al contado, Comisión 10 por ciento, Estampillado recibo 1 o|oo, en efectivo, el adquirente constituirá domicilio dentro radio Juzgado.

El presente edicto, será publicado por el término de un día en el "Boletín Oficial" de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 5,86 e. 21|2 Nº 86.417 v. 21|2|86

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio: "BCO. QUILMES S. A. c|DEIRMENDJIAN JUAN C. s|Ejec." Expediente Nº 12.167, que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará el día 4 de marzo de 1986 a la hora 11 en el Salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca B M W modelo 323 L año 1981, motor B M W - N W B A 1.831.080, dominio C 1.011.669. — El automotor se encuentra chocado en la trompa y el parabrisas delantero se encuentra roto. — El bien se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, y se entregará en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Contado y al mejor postor, todo en efectivo. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado de ley 0.5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Entrega inmediata (Art. 574 Cód. Procesal).

Buenos Aires, febrero 17 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 9,66 e. 21|2 Nº 86.396 v. 24|2|86

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría 47, hace saber por dos días en los autos "EQUITEL S. A. c|LEGUM[illegible]ES S. A. s|Ejecutivo" Expediente 12.568, que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 27 de febrero a las 16.30 horas en el "Salón Vinelli" una máquina fotocopiadora Xerox modelo 3100 de 115 V. - 12 A. sin número visible sobre mesa rodante en el estado en que se encuentra. — Exhibición en días hábiles de 16 a 18 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal. — Sin Base. — Al contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, todo lo que deberá abonar en efectivo el comprador en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. — El bien se entregará previo pago total del precio.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 8,97 e. 21|2 Nº 73.968 v. 24|2|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, autorizante, sito en la calle Callao 635, 1er. piso, comunica por dos días, en autos: "BRIASCO, ROBERTO c|PAJARO CANGAS, AVELINO y otro s|Ejecutivo". — Expediente Número 4140, que el martillero Fortunato Saladino, Migueletes 1203 2|20, rematará el día 28 de febrero de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 847, de Capital Federal, donde se exhiben los siguientes bienes: Un televisor color "Sony Trinitron", modelo KV 2022-AN, Serie 68.095 de 20" pulgadas; una multiprocesadora "Moulinex", tipo 300-gode 215; una radio "Ambasador", modelo 59-786, MW|FM|SW|1237, 6 bandas; un televisor color 20" pulgadas "Subaru"; cuatro sillas estilo "Luis XV", tapizadas en Gobelino, madera color marfil; un silión de 1 cuerpo tapizado en cuerina negra; un aparato pasacassetes "Tobisonic"; una máquina de tejer "Knitax" Número 697.644; una heladera marca "Admiral Frostless", de dos puertas color verde sin número, se entregan en el estado en que se encuentran, al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo; el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 12,42 e. 21|2 Nº 74.241 v. 24|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c|STECOR S.A. s|Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 157.414, que el martellir o Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de febrero de 1986 a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 29 del 8º, piso de una superficie cubierta y total funcional de 102,72 metros cuadrados (porcentual del 1,92%) y la 1|38 ava parte de la unidad complementaria (guardacoche) que consta en planta baja de una superficie cubierta y total por piso de 423,05 metros cuadrados y en primer piso de 445,69 metros cuadrados y la unidad Nº 30 del 8º piso de una superficie cubierta y total funcional de 100,75 metros cuadrados, con un porcentual del 1,88% y la 1|38 ava parte indivisa de la unidad complementaria (guardacoche), que consta en planta baja de una superficie cubierta y total por piso de 423,05 metros cuadrados y primer piso de una superficie cubierta y total por piso de 445,69, del edificio ubicado en calle Moreno Nº 955|957|959, de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 75, Parcela 21 de la Capital Federal. — Se encuentran las unidades ocupadas por la firma demandada en autos en su carácter de propietaria, utilizándose como oficina comercial. Las unidades constan de hall de entrada recepción, amplio despacho para administración con boxes (tres); con placards empotrados; dos salas con central de aire acondicionado; sala de dibujo con placards; oficina de dirección y sala de reuniones, separados por puertas corredizas, con placards empotrados en el directorio; sala de espera con dos oficinas también con placards empotrados; tres baños completos, dos de ellos con antecámara; un office y otro office comedor, ambos con placards empotrados y pisos de cerámica. — Todo el inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación, equipado con spots en recepción, sala de espera y sector de directorio completamente alfombrado con excepción de la sala de dibujo que tiene piso poliamídico. — Pintura en buen estado de uso y conservación. — Con referencia a las dos cocheras, se expresa que se hallan en planta baja e inicialadas como 8º "3" y 8º "4". Al edificio se accede por el Nº 957 de Moreno y a las unidades por el 8º piso, saliendo del ascensor a la derecha, Oficinas 3 y 4. — Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 11 a 13 hs. — Subasta al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 6.700. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos (fs. 151) de una deuda por expensas de ₳ 34,295; con O.S.N. a fs. 144 ₳ 29,900; ₳ 29,210 y ₳ 566,43 y por alumbrado, barrido y limpieza, contribución territorial, pavimentos y aceras (fs. 150) de un total de ₳ 355,975, todas ellas con mas los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. — Ambas unidades del octavo piso y las dos cocheras de planta baja se rematan "en block".

Buenos Aires, 19 de febrero de 1986. — Guillermo Valentini, Secretario.

₳ 56,92 e. 21|2 Nº 74.398 v. 25|2|86

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Especial Número 49 en los autos caratulados PERSICO ARMANDO ERNESTO c|NEESSE MONICA BEATRIZ s|Ejec. Prendaria - Expediente Número 24420, comunica por tres días que el Martillero don Jorge M. Costa, rematará el día 10 de marzo de 1986 a las 13 horas en la Asociación de Martillero calle Talcahuano 479 de Capital Federal un auto marca Dodge modelo 1500 - año 1982 - tipo sedan cuatro puertas de uso privado. — Dominio B-1.869.394 — Motor Nº D5S11092 marca Chrysler — Chasis marca Dodge Nº BDLL11393. — Condiciones de Venta: Base: ₳ 2.800. — Comisión 10 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — En efectivo. — El bien se exhibe los días hábiles de 8 a 12 y 14 a 17 horas en la calle Australia 849 de Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 15,52 e. 21|2 Nº 74.261 v. 25|2|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 34

Juzgado Nacional en Primera Instancia de Trabajo Nº 34, comunica por un día en los autos: "ALTIERI, VIRGINIA c|LOPEZ C. s|Despido". — (Expediente Número 9.440), que el martillero Hugo G. Mas, rematará el día lunes 24 de

febrero de 1986 a las 12 horas en el local de ventas sito en la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal, una caja registradora marca "Rosbel", eléctrica, sin número visible. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado. — El bien se exhibe en el mismo lugar de la subasta, todos los días hábiles de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1986. — La Secretaria.

₳ 3,45 e. 21|2 Nº 74.201 v. 21|2|86

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Número 45 de la Capital Federal, comunica por el término de tres días en autos: "RIZZO, MIGUEL ANGEL ARTURO TOMAS c| GEOTECNICA S. A. C. F. s|Despido". — Expediente Nº 5216, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el día 28 de febrero de 1986, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores ubicado en calle Presidente Perón 1233 de esta Capital, en block, las unidades números 15 y 16 del piso tercero del inmueble ubicado en calle 25 de Mayo números 607, 611, 615 y 621, entre las calles de Tucumán y Viamonte de esta ciudad, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 14, sección primera, manzana 55, parcela 9, matrículas 14-169|15 y 14-169|16, y cuyas medidas según títulos es: Unidad 15 152,80 metros cuadrados con un porcentual del 3,18 por ciento y la Unidad 16: 150,35 metros cuadrados con un porcentual del 3,06 por ciento (fs. 49|55). — Las unidades cuentan con las siguientes deudas: Expensas (fs. 42|43) al 8|8|85 ₳ 542,20 — Municipales: Unidad 15 - partida Nro. 1036811 (fs. 48) al 23|8|85: A. B. L.: ₳ 2,98. — C.T.: ₳ 0,194. — C.P.A.: ₳ 0,484. — Unidad 16 — Partida Nro. 1036812 (fs. 48) al 23|8|85: A. B. L.: ₳ 2,85. — C.T.: ₳ 0,186. — C.P.A.: ₳ 0,466. — O.S.N.: Unidad 15 - Partida 1036811 (fs. 61|62) al 9|9|85: Australes 205,32 y Unidad 16 - Partida Nº 1036812 (fs. 63|64) al 9|9|85: ₳ 197,72. — Ambas unidades cuentan según constatación de fs. 124, vto de 3 ambientes grandes (recepción, sala de espera y oficina al fondo); diez ambientes privados separados algunos por material y otros por material y vidrio; cuatro baños, una cocina, dependencias de servicio destinada a archivo, palier privado, todo en buen estado de uso y conservación. — Posee cinco líneas telefónicas. — El inmueble será exhibido los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes de febrero, en el horario de 15 a 17 horas. — Se hace constar además que las unidades se encuentran ocupadas por la demandada. — El remate del inmueble será al contado, con la base de Australes 75.765,15 (fs. 133) y al mejor postor. — En el acto de la subasta el comprador abonará el 10 por ciento en concepto de seña; el 3 por ciento de dicho precio en concepto de comisión del martillero y el 0,50 por ciento del precio en concepto de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, constituyendo domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1986. La Secretaria

₳ 40,36 e. 21|2 Nº 74.260 v. 25|2|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 19|2|86 — Vence: 21|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|11|86	HECTOR LUIS BARIANI	86.181
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3|12|85	DAVID BUSTUOABAD	73.857
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12| 2|86	BRUNO BENJAMIN HESKIA	73.916
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12| 2|86	JOSE MARIA COLABUFA	86.208
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12| 2|86	CLAUDIO ALONSO GRANJA	73.856
2	4	Marcelo I. Casinelli	13| 2|86	ROBERTO JUAN SAUMELL ROBERT	86.218
3	6	Alberto Ugarte	7| 2|86	ANALIDA ISABEL SILVA DE LECOUNA	86.168
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|12|85	DORA LAURA PRIETO	86.199
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|12|85	MARIA ANA DE CAUDEMBERG	86.195
5	9	Patricia E. Castro	10| 2|86	JUANA ISASA DE ROBLEDO	86.193
5	9	Patricia E. Castro	12| 2|86	ELVIRA CONCEPCION ROYUELA DE PAVON	86.226
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 2|86	JESUS VIDAL o VIDAL BAQUEIRO	86.232
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7| 2|86	FELIX ALFREDO IBAÑEZ	86.233
6	11	Hugo Carrillo	12| 2|86	MARIA NATIVIDAD ALVES Vda. de MIGUEL	86.201
6	12	Juan Luis Arito	10| 2|86	EMILIO GERVASIO TONNELIER	73.822
7	13	María Teresa Tibau	11| 2|86	SAMUEL NAIMOQUIN	86.217
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12| 2|86	SILVIA ELENA PUGLIESE DE VERGES	86.228
8	16	Norma Susana Nicolaris	11| 2|86	MARIA ROMULA ARGENTINA o GIOBBI Vda. de KERN	86.225
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10| 2|86	ALBERTO JOSE CUERDA y de CARLOS ENRIQUE CUERDA	86.215
11	21	Julio Campos	11| 2|86	RICARDO ALBERTO CHANETON	86.194
11	21	Julio Campos	5| 2|86	JULIO MILRAD	86.209
11	21	Julio Campos	12| 2|86	HERNAN JORGE LUIS AMORORTU	86.214
12	23	Irene Martínez Alcorta	6| 2|86	CAYETANO DEL FRANCO	86.189
13	26	María Celia García Zubillaga	10| 2|86	MATEO LEVCHUK y MARIA DELIA LOUSTAUNAU	86.227
14	27	Guillermo A. Mercado	11| 2|86	JOSE POMBO MUIÑO	86.192
14	28	Guillermo A. Mercado	12| 2|86	AMERICA MASTROMARINO DE SCHIAFFINO	73.889
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|12|85	JUAN CARLOS PELUFFO	86.198
15	30	José Luis González	10| 2|86	MANUEL MARTINEZ	86.224
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12| 2|86	ABDUL CARIM LATIF y|o ABDUL KERIN LATIF	86.220
17	34	Stella Maris Etchepare	10| 2|86	AIDA RUBINSTEIN Viuda de GRAIZER	73.900
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	5| 2|86	ROQUE LANIA	86.197
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	6| 2|86	MANUEL LOBATO	86.234
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10| 2|86	FRANCISCO D'AGOSTINO	86.183
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4| 2|86	MARIA PURA SANTISO DE D'ANDREA	73.821
20	39	Luis José Carballido	6| 2|86	JACOBO MERMEISTEIN	86.210
21	;1	Luis Guillermo Köller	7| 2|86	YAMIL ALI SLEIMAN	86.229
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|86	ROSA FILICE DE SALERNO	86.206
22	44	Carmen N. Ubiedo	10| 2|86	JULIO CENTENARIO ARGENTINO DENEGRI	86.200
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 2|86	MARIA JOSEFA CORRAL Viuda de MONGE	86.205
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|11|85	TEODELINA TERESA MARENZI DE GADANO	86.223
23	46	Félix G. de Igarzábal	10| 2|86	LEOPOLDO MANUEL MIGUEZ GORGOLAS	86.203
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7| 2|86	JOSE GARCIA BLANCO	86.202
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10| 2|86	JORGE LUIS SUAREZ	73.938
24	48	Rubén H. Malatesta	5| 2|86	JUAN CARLOS CODAS BORDENAVE	86.219
28	55	Ricardo Li Rosi	6|12|85	MARIO BELOTTI	86.170
28	55	Ricardo Li Rosi	10| 2|86	ENRIQUETA MANUELA ZARATE Viuda de MAIDANA	73.824
30	59	Santiago González Balcarce	17|1285	FRANCISCO ARDEZI o FRANCISCO ARDESI	86.221
30	60	José María Perrone	7| 2|86	CELINA ANGELA CORBELLINI DE SCHIAVONE	86.207

e. 19|2 Nº 32 v. 21|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO ANTONIO GINCARELLI, MIGUEL ANGEL GINCARELLI y MARIA LUISA GRIECO DE GINCARELLI. — Publíquesa por tres días.

Buenos Aires, 30 de julio dc 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretario.

₳ 0,85 e. 19|2 Nº 77.211 v. 21|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 28|8|85.

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FIORENTINO DE DI GREGORIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1985. — María del Carmen Aguirre, Secretaria.

₳ 3,47 e. 19|2 Nº 85.019 v. 21|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 26|12|85.

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1212, piso 6º, Capital Federal, cita por diez días a LUCILA ROSA GAETAN a tomar la intervención que le corresponda en los autos Gaetan, Segundo Angel s|Adopción, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de continuar la tramitación de los actuados según su estado y de designarse al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación al efecto.

Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, febrero 14 de 1986. — Hugo A. Grillo, secretario.

₳ 15,52 e. 20|2 Nº 86.328 v. 26|2|86

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA LEA BLATT viuda de FREYER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Stella Maris Etchepare, Secretaria.

₳ 3,47 e. 19|2 Nº 84.848 v. 21|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19 al 23|12|85.

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita y emplaza por dos días a la Sra. ROSARIO ANABIA DE ELLIOT para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "Hardoy Claudio Enrique c|Anabia de Elliot Rosario s|Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1985. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

₳ 5,52 e. 20|2 Nº 74.105 v. 21|2|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a CRISTINA SILVIA NAVAJAS de SANTUCHO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Navajas de Santucho, Cristina 3. s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1985. Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 12,07 e. 17|2 Nº 86.155 v. 21|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos: CAVALCANTI DE FORCINITI, HAYDEE ELSA y Otro, s|Cancelaciones, respecto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible en dólares billetes, número 367520|4, por el monto de u$s. 10.150 con tasa de interés al 8,30 % anual y con vencimiento el 17 de junio de 1985, librado por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Belgrano, sito en Avenida Cabildo 1900 de esta Capital, a nombre de Haydée Elsa Cavlacatnti de Forciniti y|o Javier Forciniti; se ha resuelto: "Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985... Disponer la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago, después de transcurrido sesenta días, contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución siempre que no mediare oposición (art. 89, Dec. Ley 5.965|63). Publíquese por quince días. Carlos María Rotman, Juez".

Buenos Aires, 12 de febrero de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 82,80 e. 18|2 Nº 86.204 v. 10|3|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 18 de diciembre de 1985, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "GRAND RICO S. R. L. s|Quiebra", de la sociedad de referencia, expte. Nº 56.686, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 18 de marzo de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Víctor Ariel Goldberg, con domicilio constituido en Uruguay 651, 9º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de abril y 6 de mayo de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 28 de mayo de 1986, a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 20|2 Nº 3.228 v. 26|2|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3 al 9|1|86.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FERLACO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal y plantas de producción en Colonia 1551, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y en Ruta 188, Km. 251,5, General Pinto, Provincia de Buenos Aires. Síndico: Dr. Mauricio Jelen, con oficinas en Libertad 434, piso 6º, oficinas 62|63, Capital Federal. Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el 23|5|86. La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de agosto de 1986, a las 10 horas, en

la Sala de Audiencia del Juzgado, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.
A 22,42 e. 18|2 Nº 73.936 v. 24|2|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMETTE VIAJES S. R. L., habiendo designado Síndico a Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º, oficina 1 de la Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 1986. Se hace saber asimismo que se ha señalado el día 11 de junio de 1986 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8º piso, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran.
José Antonio Iglesias, secretario.
A 20,70 e. 17|2 Nº 73.695 v. 21|2|86

El Juzgado en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 9, hace saber a los acreedores en los autos "BELLIZZI TURISMO S. C. A. y ALBERTO CESAR BELLIZZI sobre quiebra" que se ha decretado la rehabilitación del fallido Alberto César Bellizzi.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.
A 6,21 e. 20|2 Nº 86.327 v. 24|2|86

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de NEWMAPLE S.A., con domicilio en Avda. Quintana 441, de Capital Federal. Síndico designado: Contador José Luis Rodas, con domicilio en Vuelta de Obligado 2613, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de abril de 1986. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de junio de 1986, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. — Intímasele también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Mónica S. Maurí, secretaria.
e. 20|2 Nº 151 v. 26|2|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio nº 13, Secretaría nº 25, notifica a los acreedores en autos "FORTE EDUARDO SALVADOR y ROMANI de SCALISE ESTRELLA - sociedad de hecho s|Quiebra", que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no mediare observación dentro de los diez días.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
A 4.83 e. 20|2 Nº 86.309 v. 21|2|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: FELIS KAULEN, HUGO HORACIO s|Quiebra, Expediente Nº 49.813, que con fecha 4 de octubre de 1985 se ha declarado el estado de quiebra de Hugo Horacio Felis Kaulen. Que se ha designado síndico al doctor Carlos Mario Maiorano Quiroga el cual tiene su domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 611, piso 6º, de esta Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley Nº 19.551, presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 1986, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el Art. Nº 35 de la citada ley el día 8 de abril de 1986 y el informe a que se refiere el Art. Nº 40 de la Ley de mención el día 29 de abril de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes del fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 20 de mayo de 1986 a las 10 horas, en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 18|2 Nº 112 v. 24|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 20|2|86 — Vence: 24|2|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|2|86	RAIMUNDA FORNES DE GUARNERI	86.285
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|2|86	CELIA ROSA GOMEZ DE ABRAHAM	73.964
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|2|86	JORGE NICOLAS DALLE NOGARE	86.273
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|2|86	STOLKIN DE BAROFFIO	74.023
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|12|85	VICENTE CRUDO	86.245
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|2|86	MAILECH FILIPOWSKI	86.269
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|2|86	FAIGA WANCJER DE FILIPOWSKY	86.270
3	6	Alberto Ugarte	13|2|86	GRACIA MARRAFFA y de don ALBERIGO AMBROSIO SALVUCCI	73.966
3	6	Alberto Ugarte	5|2|86	CATALINA SAENZ	86.294
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|2|86	ANTONIO BARREIRO	86.264
4	8	María del Carmen Aguirre	19|12|85	GLADYS BELKYS CACERES	73.978
5	9	Patricia E. Castro	14|2|86	ERMELINDA BECERRO o BECERRA y don GUMERSINDO o GUMERCINDO BECERRA	86.276
6	11	Hugo Carrillo	12|2|86	JAIME RENE DE LIBES	86.240
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|2|86	JORGE ALBERTO DOMINONI	86.288
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|2|86	SALOMON TOKMAN	86.279
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|12|85	JUANA GALARZA	86.265
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|2|86	CARMEN ANTONIA DEDICO DE BALDO	74.021
10	19	Fernando M. Racimo	12|2|86	HAYDEE AMAYA y|o AIDEE AMAYA y|o HAIDEE AMALLA; y de ALBERTO LEOPOLDO CAMERLINCKX	86.278
10	19	Fernando M. Racimo	17|12|85	VICTOR ERNESTO LARRALDE	86.293
10	20	Marcela Eiff	12|2|86	FRANCISCO BENITO OLMEDO	86.250
10	20	Marcela Eiff	4|2|86	GARCIA GUADALUPE MARIA	86.258
10	20	Marcela Eiff	5|2|86	ANA MARIA JULIA BERRUTTO DE GONZALEZ	86.272
10	20	Marcela Eiff	13|2|86	BERTA SCORNIK DE SCHMUKLER	86.287
11	21	Julio Campos	13|2|86	MARIA FLORINDA SAN MIGUEL OTERO DE FERNANDEZ	86.292
11	22	José María Irigaray	12|2|86	JULIO NORBERTO CATTANEO	74.036
15	30	José Luis González	26|12|85	RUBEN NORBERTO RODRIGUEZ	86.282
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|12|85	HARDY RIENZI QUAPPE ORELLANA o HARDY RIENZZI ORELLANA o RIENZI QUAPPE ORELLANA	86.283
17	34	Stella Maris Etchepare	6|11|85	ANTONIO ALBERTO NUÑEZ	86.247
17	34	Stella Maris Etchepare	14|2|86	FRANCISCO DEZZUTTO	73.962
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|2|86	JACOBO JOSE RABER	86.253
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|12|85	JOSE ANTONIO SAMPAYO	86.268
20	39	Luis José Carballido	12|2|86	MARGARITA VICTORIA LANUS DE ORMELLA	86.248
20	39	Luis José Carballido	5|2|86	PEDRO MAYO ESTEVEZ ACOSTA	74.022
20	40	Celia Angeles Pérez	13|2|86	MARCOS CARLOS MORGENFELD	86.254
20	40	Celia Angeles Pérez	11|2|86	HECTOR GONZALEZ	86.259
20	40	Celia Angeles Pérez	14|2|86	RAMON CALVO o RAMON CALVO GARCIA	86.261
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|2|86	JUAN CALOGERO	86.274
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|2|86	CLARA MICHKIN	86.267
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|2|86	ALEMANY JUSTO	74.025
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|2|86	GARABET HALACHIAN	86.251
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|12|85	ARMANDO ALFONSO PAOLINI	86.291
26	51	Julio César Dávolos	14|2|86	SUSANA TEODOSIA MENDES GONCALVES DE CROTTO POSSE	86.284
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|2|86	ERNESTO ANIBAL GIGOUX	86.249
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|2|86	PURA FEIMAN DE HOFFER	86.281
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|2|86	NOEMI DINA DE VECCHI DE GUERRERO	86.239
28	55	Ricardo Li Rosi	12|2|86	JUAN CARLOS SALERNO	86.271
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	13|12|85	JOSEFA GIANNATTASIO o JOSEFA JULIA GIANNATTASIO Viuda de LARAGIONE	86.256
30	59	Santiago González Balcarce	12|2|86	ANIBAL CATALINO ISAURRALDE	86.280
30	60	José María Perrone	12|2|86	FRANCISCO SCAMPORRINO	86.286

e. 20|2 Nº 33 v. 24|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: 'POPOWSKY, ALBERTO s|Quiebra", Expte.: Nº 50.030, que con fecha 30 de diciembre de 1985, se ha declarado el estado de quiebra de Alberto Popowsky. Que se ha designado síndico al Dr. Enrique Arturo Pierri el cual tiene su domicilio constituido en la calle Piedras 83, piso 1º, Depto. "B", de esta Capital Federal. — Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1986, debiendo presentar la Sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada ley el día 8 de mayo de 1986 y el informe a que se refiere el art. 40 de la Ley de Mención el día 29 de mayo de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 23 de junio de 1986 a las 10 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), Secretario.
e. 19|2 Nº 120 v. 25|2|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del autorizante, con domicilio en Callao 635, piso 3º, hace saber la apertura del concurso preventivo caratulado: "COTO DE ROMAN, MABEL HERMINIA 'HORA LIBRE' s|concurso preventivo", con domicilio real y negocio establecido en Tagle 2547, Capital Federal, cuya apertura se declaró el 12|12|85, por ante el Juzgado mencionado. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, para el 29|7|86 a las 8 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sito en Callao 635 1º. Fíjase plazo hasta el 28|4|86 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y títulos pertinentes Síndico designado: Oscar Abel Santacruz, con domicilio en Tte. General Perón 683, 4º piso, oficinas "G" y "H". — Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985. Jorge Luis Fabián, secretario.
A 24,15 e. 17|2 Nº 73.802 v. 21|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16; Secretaría Nº 31; sito en Callao 635; 3er piso; comunica por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 1985 se decretó la quiebra de Compañía Argentina Cierre Relámpago S. A. I. C. y F. Que es síndico en dichos autos el contador Alfredo Alberto Gómez; con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1525; piso 14; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado; el día 24 de julio de 1986; a las 8 horas; con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y|o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, febrero 13 de 1986. — Nelly R. Fernández, secretaria.
e. 19|2|86 Nº 121 v. 25|2|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de VELAZCO BALTASAR, síndico designado David Yabo, con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 2º, of. 214, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 21 de abril de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 23 de junio de 1986, a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1986. — Beatriz Rotondaro, Secretaria.
e. 17|2 Nº 102 v. 21|2|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 34 del Dr. Raúl Taillade, comunica por cinco días el Concurso Civil de JOSE RUZAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 2205, piso 10, de Capital Federal. —

Síndico designado: Juan José Keimmen Masseroni, con domicilio en Suipacha 756, planta baja B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 27 de junio de 1986 a las 9.30 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que ponga los libros y demás documentación referida a su situación económica a disposición de la Sindicatura.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 20|2 Nº 134 v. 26|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. número 34, comunica por cinco días que con fecha 7 de febrero de 1986 se ha declarado el Concurso Civil de ALFREDO RICARDO LANUSSE. — Fue designado síndico el doctor Héctor González Videla, con domicilio en la calle Sarmiento 1171, 5º F, Capital, a quien los acredores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de abril de 1986. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 2 de julio de 1986, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el art. 93 del Decreto-Ley 19551|72 y entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentos referidos a su situación económica.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 20|2 Nº 133 v. 26|2|86

Nº 23

El Juzgado Nº 23 (Palacio de Justicia, 8º piso, Capital Federal), Secretaría 45, comunica por 5 días el concurso civil preventivo de OSCAR BERNARDO NIELSON. Síndico, doctora Ana Mercedes Elena Orgeira con domicilio en Paraguay 643, piso 6º, Of. 602, de Capital Federal, a quien acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 1º de abril de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la junta se celebrará con los que concurran el día 4 de junio de 1986 a las 9 hs., en la sala de audiencias del juzgado.

Este edicto debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. La secretaria.

A 22,42 e. 19|2 Nº 86.260 v. 25|2|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, hace saber que se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de RODA PESQUERA S. A. M. C. e I., Síndico: Contador Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de abril de 1986. — La reunión de la junta de acreedores se celebrará el día 4 de julio de 1986 a las 10 horas en la sala de audiencia del juzgado, con el número de acreedores que asistan.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1986. — Matilde A. Ballerini, secretaria.

A 22,42 e. 20|2 Nº 74.182 v. 26|2|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible en moneda extranjera número 823620144, por la suma de dólares estadounidenses nueve mil seiscientos ochenta y nueve (9.689), expedido el día 28|12|82, en la Casa Central del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con domicilio en Bmé. Mitre 441 de esta Ciudad, depósito efectuado por Nelly Genoveva Centeno de Pierini o Franco Pierini, orden recíproca, domiciliada en Campos Salles 1746, planta baja, también de esta Ciudad; con fecha de vencimiento 28|12|83, con tasa y período de liquidación de los intereses, 15 %, 365 días. Autorícese su pago una vez transcurrido 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el B.O., durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 67,26 e. 14|2 Nº 73.598 v. 6|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "LICKBART S. A s|quiebra", que en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los acreedores que concurran el día 1º de abril de 1986, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1986. — Matilde Ballerini, secretaria.

A 13,80 e. 17|2 Nº 73.698 v. 21|2|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de doña HILDA ESTHER PEREZ Vda. de QUARANTOTTO, habiéndose fijado plazo hasta el 7 de marzo de 1986, para que los acreedores presenten verificación ante el Síndico, Dra. Paulina S. de Bauer, con domicilio legal en la calle Libertad 434, piso 6º, oficinas 62|63, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 14 de mayo de 1986 a las 11 horas en la Sala de Audiencias, la que se llevará a cabo por los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el día 1º de abril de 1986 y el establecido en el art. 40 de la misma ley el día 22 de abril de 1986. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos a la fallida y hacer entrega al Síndico de los bienes de aquélla que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

Nota: El presente edicto deberá publicarse por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985. Susana M. L Polotto, Secretaria.

e. 17|2 Nº 103 v. 21|2|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca CURBELLO, JOSE MARIO, a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Curbello, José Mario s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, arts. 145 y 531, inc. 2º del C.P.C.N. — El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 7 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 20|2 Nº 136 v. 21|2|86

El Señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca BERTACCHINI, ORNELIO a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Bertacchini Ornelio s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, arts. 145 y 531, inc. 2º del C.P.C.N. — El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 7 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 20|2 Nº 137 v. 21|2|86

El Señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca DALMAS, HECTOR OMAR a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Dalmas, Héctor Omar s|jEjecución Fiscal", bajo apercibiimento de designarle Defensor Oficial, arts. 145 y 531, inc. 2º, del C.P.C.N. — El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 13 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 20|2 Nº 138 v. 21|2|86

El Señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día compareza GARCIA, ANTONIO DOMINGO a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|García, Antonio Domingo, s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, arts. 145 y 531, inc. 2º, del C.P.C.N. — El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 13 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 20|2 Nº 139 v. 21|2|86

El Señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca MORINAROLI, EDGARDO a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Morinaroli, Edgardo s|Ejecución Fiscal b,ajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial ,arts. 145 y 531, inc. 2º del C.P.C.N. — El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 13 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 20|2 Nº 140 v. 21|2|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: MUTTONI HONORIO ANTONIO c.PIACENTINO FRANCISCO s|Ejecutivo". — Expediente Nº 18.670, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 25 de febrero a las 17 en Presidente Perón (Ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Gabriela Mistral 2383|89 esquina Zamudio 4609, compuesto por 2 locales y casa habitación, desocupados, para demoler, mide según su título: 18 metros de frente al Sud-Este x 10 metros 915 de fondo o sea en su otro frente al Sud-Oeste lindando por el primero de sus frentes con la calle Tequendama hoy Gabriela Mistral y por el otro frente con la calle Zamudio, al Nord-Oeste con el lote 8, y por el Nord-Este con parte del lote 10. — Edificado en el lote de terreno Número 9, Manzana Número 362. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 70, Parcela 6. — Base de venta al contado A 20.000. — Seña: 30 por ciento. — Sellado Boleto: 0,5 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Los interesados pueden visitar el inmueble libremente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 17 de 1986. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

A 19,66 e. 20|2 Nº 74.058 v. 24|2|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 13, Secretaría Número 25 hace saber por dos días en el juicio: "BANCO REGIONAL DEL SALADO S.A. (en liquid.) c|DICAL S.A. s|Ejecutivo. Expediente Nº 50.731'i, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de febrero de 1986, a las 13.45 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, dos máquinas industriales en funcionamiento, una de ellas; máquina retorcedora de lules marca Bicter, Winterthor Nº 5368-30 4|G-1-48|17 de 126 usos y una rebobinadora marca Leesona, origen U.S.A. con cuatro cabezales T. R. 2124-1 funcionando con motor eléctrico acoplado, que se exhiben en los locales de la demandada, calle Gral. Frías 1760 de Lavallol en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento; el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Más infs. en autos Boletín Oficial, Diario Clarín y lugar de remate de 14 a 16 horas y 923-6203.

Buenos Aires, febrero 17 de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 12,42 e. 20|1 Nº 74.078 v. 21|2|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancai Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: COMPAÑIA HISPANO S.C.A. contra ANA MARIA PERMUY, sobre cobro hipotecario. — Expediente Número 131.540, que el martillero señor Agustín Malleni, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el día 27 de febrero de 1986, a las 10 y 30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, la unidad funcional Número 5 del primer piso de la finca sita en la calle Lope de Vega 284|86|88, un departamento compuesto de: living-comedor, dormitorio, cocina, baño y patio en el que se encuentra una pileta lavadero, con una superficie total de 45 metros y 98 decímetros cuadrados .— Base Australes: 5.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley. — Se adeuda segun consta en autos a fs. 237|239 por impuesto e indexación y multa a Obras Santiarias de la Nación la suma de 242,295 australes y según fojas de fs. 240|241 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de 12,118 australes. — Por expensas comunes se adeudan a la fecha 10 del año 1985 la suma de 63,67 australes. — El departamento podrá visitarse los días 24, 25 y 26 de febrero de 9.30 a 11.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El departamento se encuentra y entrega desocupado.

Buenos Aires, febrero 13 de 1986. — Beatriz P. Barattini Deustsch de Conterio, secretaria.

A 13,11 e. 20|2 Nº 74.079 v. 21|2|86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "PRATI VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c|FERREYRO, JORGE LUIS y otro s|ejecución prendaria", expediente Nº 1.081, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de marzo de 1986 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16216, modelo PBF3 HD, año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.033. Base: A 11.638,125. Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16344, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.036 base: A 11.638,125. — Un semiacoplado marca Prati Fruehauf modelo año 1980, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16389, modelo PB F3 HD, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.039 — Base: A 11.423,61. — Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16147, modelo PB F3 HD año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.037. — Base: A 11.423,61. — Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16388, modelo PB F3 HD año 1980 de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.034. — Base: Australes 11.423,61. — Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, chassis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16390, modelo PB F3 HD, año 1980, de 12,80 metros de largo, dominio B 1.745.035. — Base: A 11.423,61. — De no haber comprador en la base, se subastarán nuevamente al cabo de treinta minutos de espera, sin base, al contado y al mejor postor. Todos los bienes se encuentran en buen estado general de chapa y pintura, con gomas en mal estado completos con sus accesorios, a excepción del dominio B 1.745.037, único bien al que le falta un eje completo, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Bernardino Rivadavia 2200 esquina Warnes, de Lanús, provincia de Buenos Aires. — Diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1986. — Ana María Himschoot, secretaria.

A 25,52 e. 20|2 Nº 74.077 v. 21|2|86

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, secretaría del autorizante, comuca por tres (3) días, en el juicio: "MAESTRE, LUIS E. c|GALMARINI, JUAN J. s|ejecutivo-prendario" (Expte. Nº 174.743), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 7 de marzo de 1986, a las 10, un automotor marca "Peugeot" modelo 404, D. del año 1974, para uso de taxi, motor marca Diesel Indecor Nº D. 05047, chassis marca Peugeot Nº 3105303, Chapa C-625.924, en el estado y condiciones que se encuentra, sin llaves, abiertas sus puertas, chapa y pintura deteriodos en su carrocería varias abolladuras en su carrocería, sin radio ni goma de auxilio, sin crique, sin herramientas ni tapa de nafta, sin chapa trasera, sin batería, sin dínamo de arranque, paragolpes sin goma en mal estado, con cartel acrílico, sin documentación. — Base: Australes 1.000, al contado. Entrega previa aprobación del remate. El saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe en Avenida San Martín 6780, Capital Federal en el horario de 15 a 18. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Imp. Fiscal: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1986. Héctor H. García, secretario.

A 20,70 e. 20|2 Nº 86.314 v. 24|2|86